EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.650 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Avda. Larrañaga 3222. — Administrador: D. Raúl Gallana.

Montevideo, Jueves 8 de Noviembre de 1951

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

Sigue barajándose la posibilidad de una reunión de los cuatro grandes en Francia

Los cancilleres de los tres grandes concertaron una reunión para considerar esa posibilidad

PARIS, 7 (UP). — Rusia se encuentra en la mejor posición en las Naciones Unidas, como consecuencia del debate entre los cancilleres de los tres grandes —Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos— sobre la oportunidad de realizar una entrevista con Stalin. Toda la atención de los asambleístas a la sexta reunión de las Naciones Unidas se ha concentrado en el tema de la posible reunión de Truman, Stalin, Churchill y Pleven, en París, a raíz del anuncio hecho en este sentido por el presidente de Francia, Vincent Auriol y el primer ministro británico Winston Churchill.

Los cancilleres de los tres grandes han organizado una reunión para el viernes a la mañana, a fin de considerar esa posibilidad.

Para esa fecha los Estados Unidos habrán jugado tres importantes cartas para ganar la supremacía en la propaganda en la UN a los soviéticos: 1) La presentación hoy por parte de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia de un proyecto para el desarme y control de todos los armamentos. 2) El discurso que pronunciará esta noche el presidente Truman sobre la política exterior, en el cual se delinearán las condiciones para un arreglo con la Unión Soviética. 3) Una propuesta específica de Estados Unidos para una acción en la UN para poner fin a la guerra fría, la que será presentada el jueves por el secretario de estado Dean Acheson. Acheson será seguido en su discurso por el canciller soviético Vishinsky, quien ha estado creando la impresión de que Rusia está en las mejores condiciones conciliatorias. Por ejemplo, Vishinsky permitió que le retrataran sonriendo al lado del canciller británico Eden y aplaudió entusiastamente la elección del delegado mexicano, Padilla Nervo, como presidente de la asamblea, y hasta le dió la mano al finalizar la misma.

MOSCU, 7 (UP). — Las fuerzas militares soviéticas realizaron una de sus más impresionantes exhibiciones de armas modernas, durante el desfile de hoy, en la plaza roja con una temperatura bajo cero y una gran tormenta de nieve. En el cielo se exhibieron también los más modernos aviones a reacción. El desfile se realizó en conmemoración del 34 aniversario de la revolución soviética.

El ministro de guerra A. M. Vasilevski, leyó una orden del día a las tropas y aseguró que la nación podía descansar en el ejército rojo que está siempre vigilante, cuidando la paz, y perfeccionando sus armas de combate.

Vasilevski denunció a los Estados Unidos por su abierta preparación de la guerra contra los soviets y por la remilitarización de Alemania del oeste y el Japón.

PARIS, 7 (UP). — El ministro de relaciones exteriores soviético, Andrei Vishinsky, poco antes de iniciarse la sesión de la Asamblea General de la UN a las 14.40, anunció que los soviets estaban estudiando muy seriamente la posibilidad de una entrevista entre el primer ministro Stalin, y los líderes de las tres grandes potencias occidentales.

En el segundo día de sesiones de la Asamblea General de la UN en el Palacio Chaillot, el canciller ruso expresó a los periodistas que el llamamiento hecho ayer por Winston Churchill y el presidente de Francia Vincent Auriol, para una conferencia de los cuatro grandes "es una cuestión muy seria" y "necesita mucho estudio".

No obstante negó categóricamente las informaciones que le atribuyeron el haber dicho que si los tres grandes invitaban a Stalin, éste vendría a París.

Por su parte el delegado permanente ruso en la UN, Jacob Malik, expresó que no había tenido tiempo todavía de contestar "con las propuestas de Paz".

Los cancilleres de los tres grandes están considerando el ahora es realmente buena la oportunidad para entrevistarse con Stalin.

PARIS, 7 (UP). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, ofrecieron hoy revelar y luego deducir sus fuerzas militares y armamentos inclusive atómicos si la Unión Soviética hace lo mismo, pero previnieron a la vez que seguirán rearmándose hasta que haya terminado la guerra en Corea.

Esas tres potencias occidentales anunciaron su intención de presentar a la asamblea general de la UN reunida aquí ponencias sobre un vasto plan de desarme mundial mediante una declaración que se dió simultáneamente a publicidad en Washington, Londres y París.

La declaración expresa que el sistema de revelación y verificación debe ser constante para dar a conocer por etapas todas las fuerzas armadas —inclusive las paramilitares, de seguridad y policiales y todos los armamentos, inclusive atómicos. Añade que debe también estipular una inspección internacional eficaz para verificar la veracidad de los datos suministrados.

Un aspecto nuevo del plan occidental es el ofrecimiento de iniciar el desarme con un "revelación" de cada uno, en otras palabras, un censo que deberá ser realizado por cada nación antes de toda inspección por organismos internacionales. Eso significa que Estados Unidos estaría dispuesto a decir por primera vez al mundo, y en particular al Kremlin, cuantas bombas atómicas tiene acumuladas y de que tipo son, si la Unión Soviética promete hacer lo mismo.

Sin embargo Occidente previene que no disminuirá el rearme de sus países mientras la Unión Soviética siga constituyendo una amenaza para el mundo. En efecto, las citadas tres potencias occidentales afirman "que mientras subsista la tirantez internacional tienen 'ineludible deber' y están firmemente determinadas a proseguir su esfuerzo para desarrollar su poderío que asegure su seguridad y la del mundo libre, porque sin seguridad no puede haber paz con justicia".

Con todo la declaración tripartita solicita que las Naciones Unidas comiencen a considerar inmediatamente un plan de desarme conforme a los siguientes lineamientos:

1) Censo. 2) Inspección internacional. 3) Gradual reducción a los límites convenidos. 4) Mecanismo de control por las Naciones Unidas.

Añade que el sistema de revelación y verificación por parte de las Naciones Unidas es la parte esencial del plan de regulación, limitación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y armamentos "hasta un nivel que reduzca en forma importante la posibilidad de agresión con éxito y por ende disminuya la probabilidad de que la agresión armada sea utilizada para fomentar objetivos nacionales. Previene, sin embargo que ningún desarme será llevado a efecto "mientras las fuerzas de las Naciones Unidas estén resistiendo a la agresión en Corea".

La declaración agrega que mientras se elabora y pone en vigor el plan de desarme sugerido, puede que estipulen y deben resolverse las principales cuestiones políticas que mantienen dividido al mundo. Eso ha sido interpretado como referencia a los problemas de la guerra en frío, tales como el tratado de paz con Austria, la unión de Alemania y el futuro destino de Formosa. Otro aspecto de la guerra en frío se conoce en París, ya que se acaba de comunicar que la declaración que hizo el canciller soviético Andrei Vishinsky al llegar al edificio de las Naciones Unidas en el sentido de que los informes del presidente francés Vincent Auriol y el primer ministro británico Winston Churchill sobre negociaciones directas con Stalin para poner fin a la tensión mundial, es el este "necesita mucho estudio serio".

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

UN NIÑO SUFRIO UN GRAVE ACCIDENTE A RAIZ DEL CUAL PERDIO LA VIDA

PAYSANDU, 7 (ANI). — Roberto César Bogado, de tres años de edad, domiciliado con sus padres en costa del Río Queguay, fué hallado a unos 300 metros de su casa, herido gravemente en la cabeza, falleciendo posteriormente en el Hospital Paysandú. Se presume, que el infortunado niño se subió o se colgó sin que nadie se diera cuenta del camión 9465 conducido por Alberto Cánepa, uruguayo, de 37 años de edad, el que llegó hasta la casa de los padres de Bogado, para coordinar el acarreo de piedra caliza.

EL CONDUCTOR DEL CAMION, volvió y el menor tendido en el camino, levantándolo y llevándolo a la casa de los padres y de inmediato al Hospital, donde dispuso el envío del menor al Hospital de Paysandú, procurándose acarrear este lamentable suceso.

EDIFICIO ESCOLAR EN MAL estado. — Mercedes, 7 (ANI). — Ante las reiteradas denuncias de la prensa local sobre el mal estado higiénico y sanitario del edificio que ocupa la Escuela de 1er. Grado No. 41 de esta ciudad, el Intendente Municipal, Dr. Zoilo A. Chelle, dispuso una investigación, haciendo constituirse en el mencionado local a técnicos de la Comuna. Dispuso el director que efectuasen una investigación en el lugar indicado el Director de Higiene Dr. Armando Ruy López, el Director de Arquitectura, arquitecto Alfredo Lando y el Inspector Municipal, Sr. Juan Miguel Cardona, para informar en breve plazo sobre las medidas a tomar para su adecuado aseo.

Constituídos los referidos técnicos en el local de la Escuela No. 41, comprobaron todas las deficiencias, clausurando por lo tanto dicho local hasta tanto no se ponga en condiciones de seguridad requerida para la función que presta, dándose cuenta de la resolución a las autoridades escolares. Se comprobó que el edificio tiene hundimiento del W. C. y una pared que ha de derrumbarse en cualquier momento. Ante lo dicho, el edificio se puso en manos del Departamental de Escuelas resolviendo habilitar el local de la Escuela.

No. 1 para el funcionamiento provisorio de aquel establecimiento primario, que trabajará en horas de la tarde. Asimismo dispuso la Inspección utilizar los servicios de un ómnibus para el transporte de los niños al local provisorio.

ACTUACION DE DISPENSARIOS móviles. — Maldonado, 7 (ANI). — Ante la próxima actuación de los dispensarios móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, que estudiarán durante dos o tres semanas por segunda vez a la población del departamento de Maldonado, el cuerpo médico departamental ha hecho la siguiente declaración pública:

"1º). Está científicamente demostrada la utilidad de los exámenes que realizan los dispensarios móviles.

2º). Dichos exámenes son absolutamente inofensivos para la salud y constituyen una de la salvaguardia de la salud colectiva, es necesario que todos los habitantes del departamento, cualquiera sea su posición económica o social, se sometan a examen. 4º). Quienes hayan padecido por sus correspondientes recursos sanitarios en oportunidad de la primera vez hace tres años, deben volver a hacerlo en esta segunda ocasión, aun cuando entonces hubiera resultado normal. Quienes por cualquier razón se hayan sustraído en esa ocasión al examen, deben ahora hacerlo imprescindiblemente".

CALIFICACION ESPECTACULOS

CALIFORNIA. — "El secreto de Mayerling": (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

CENTRAL. — "La máscara de Octavia": (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

REX THEATRE. — "Burlada": (4) Prohíbese ver.

Las Naciones Unidas rechazaron la propuesta roja en Corea

TOKIO, 8 (UP). — Las Naciones Unidas rechazaron la propuesta comunista redactada evasivamente para concertar un armisticio "de facto" en Corea, pero es posible que hoy vuelvan a considerarlo durante la nueva reunión de la subcomisión mixta de tregua en Pan Mun Jom.

El principal delegado aliado a esa subcomisión, mayor general Henry Hodes, rechazó el ofrecimiento de los rojos de convertir la actual línea de batalla en línea de tregua, mientras los delegados se ocupan de los restantes problemas de armisticio.

El portavoz oficial de las Naciones Unidas, brigadier general William Nuckols declaró que la proposición daría a los comunistas una línea de alto del fuego que "los liberaría de la presión" que las tropas aliadas ejercen sobre los rojos y afirmó que ella era parte de la tentativa de la propaganda comunista de influenciar en la opinión pública norteamericana y occidental.

Añadió que la propuesta roja, transmitida por radioemisoras comunistas antes de presentarla a los delegados de la UN en Pan Mun Jom, se parecía superficialmente a la fórmula de tregua expuesta el martes por los aliados.

Las Naciones Unidas quieren fijar la línea de batalla ahora, pero ajustándola al trazado que tendrá cuando ambas partes estén prontas a firmar el acuerdo de armisticio.

Los rojos han acusado a los aliados de querer demorar el trazado de la línea de demarcación militar y la zona desmilitarizada hasta que puedan tomar por la fuerza a Kaesong, puerta de acceso a Seoul. Cuando anoche los aliados examinaron la propuesta comunista parecía que en ella se hacían algunas concesiones a los deseos de las Naciones Unidas.

Por ejemplo accedía a que la zona desmilitarizada a lo largo de la línea de batalla tuviese cuatro kilómetros de ancho, pero cuanto más estudiaban los aliados ese plan más sospechaban que tenía un significado oculto. Hodes manifestó al respecto que si la propuesta comunista significaba lo que él creía, quería decir que los rojos seguían tratando de lograr la tregua sin pagar nada por ella. Nuckols dijo lo mismo pero en términos más enérgicos. Ambos representantes de la UN afirmaron que los comunistas pretenden, mediante su plan de fijar ahora la línea de batalla y dejarla "congelada", obtener el cese "de facto" de las hostilidades sin armisticio alguno.

Nuckols al ampliar su explicación expresó que la fijación de la línea de batalla como proponen los rojos aliviaría a estos no soo de la presión militar, sino también de toda otra presión que pueda obligarlos a apresurar la consideración de otros puntos del temario de las negociaciones de tregua. Entre esos puntos está la situación de los soldados de las Naciones Unidas prisioneros de guerra de los comunistas. Nuckols dejó claramente sentado que las Naciones Unidas no aceptan tal temperamento y dió a entender que probablemente el plan rojo fué introducido en las negociaciones para ocultar el hecho de que son los comunistas quienes realmente están prolongando las gestiones pero a la vez quieren aparecer ante el mundo como los únicos que desean la paz.

Los comunistas quieren identificar la actual línea de batalla, trazar una zona desmilitarizada de dos kilómetros de ancho a cada lado de dicha línea y dejarla así mientras que las Naciones Unidas desean fijar ahora la línea y ajustarla a la que exista en el momento de firmarse el armisticio.

La propuesta roja es ambigua. Un párrafo expresa que no habrá ajuste y otro estipula "propuestas" de ajuste si ocurre alguna modificación importante de la línea.

Hodes dijo ayer poco después de la reunión con los rojos que la propuesta de estos "significa evidentemente que no habrá ajustes de línea porque los comunistas no los aceptarán".

Pierden agresividad las acometidas de las fuerzas comunistas en Corea

TOKIO, jueves 8 (United). — La agresividad de las tropas comunistas se desvaneció en el día de ayer, miércoles, en el frente occidental coreano, cuando una patrulla de reconocimiento aliada reconquistó el último de los tres cerros perdidos el martes al noroeste de Yonchon, durante un violentísimo ataque rojo.

Otras dos alturas fueron retomadas poco después que las tropas de las Naciones Unidas fueron obligadas a replegarse durante un ataque antes del amanecer por soldados chinos que se lanzaron al asalto dando alaridos.

Más hacia el oeste los aliados no hicieron tentativa alguna de reconquistar dos alturas que los comunistas tomaron el domingo, "pero se mantuvieron firmes" y realizaron operaciones de patrullaje.

Media docena de prisioneros chinos, de los cuales cuatro por lo menos se entregaron el miércoles levantando los brazos en alto, declararon que las mortíferas cortinas de fuego disparadas por la artillería de las Naciones Unidas mataron la mitad de los soldados rojos que ocupaban una de las alturas.

En ese sector los cañones aliados dispararon entre 12 y 13 mil proyectiles en las últimas veinticuatro horas, gran parte de ellos para apoyar la acción de las unidades cercanas de infantería de las Naciones Unidas.

En marcado contraste con esa actividad, el fuego de la artillería roja bajó a 189 granadas durante el día después del "record" de 6.000 proyectiles en una hora el domingo pasado.

En otras partes del frente no hubo acciones importantes. Otro aspecto importante de la guerra en Corea fué la aparición entre las tropas de las Naciones Unidas de la enfermedad oriental desconocida para la medicina occidental.

La revelación fué hecha por el jefe militar del comando de las Naciones Unidas Brigadier General William Shambora. Dijo que la enfermedad puede ser la "fiebre hemorrágica epidémica" que agotó a las tropas japonesas en Manchuria antes de la guerra pasada. Los japoneses la denominan "fiebre manchuriana".

Shambora no quiso revelar el número de soldados atacados. Dijo que no se ha hallado todavía la cura. La enfermedad no es casi nunca fatal y se presume es causada por un virus filtrable quiza trasmitido por parásitos del ratón.

Se cree que las tropas chinas la trajeron a Corea.

Sobre actividad aérea señala que por primera vez se presentaron en el aire en tres días, 114 cazas de reacción de los comunistas, sobre el noroeste de Corea y se trabaron en lucha con 30 aviones aliados en tres combates separados, sin que se registraran pérdidas o daños en ninguno de los bandos.

CONTINUA EL DESACUERDO SOBRE LA LINEA TOPE

PAN MUN JON, 7. (United). — Las Naciones Unidas rechazaron una nueva demanda comunista de un acuerdo para poner fin a la guerra en el presente frente de batalla. Al mismo tiempo los comunistas rechazaron la propuesta de las Naciones Unidas para que el cese del fuego se basara en las líneas de batalla existentes en el momento de firmarse el acuerdo de armisticio.

Los dos rechazos han estancado el problema de fijar la zona que separe a los dos ejércitos.

El Ministro de Guerra soviético formuló una serie de cargos contra Estados Unidos

MOSCU, 7 (U.P.). — El ministro de Guerra soviético, Alexander Vasilevsky, acusó a los Estados Unidos de estarse preparando abiertamente para la guerra contra la Unión Soviética y advirtió que las fuerzas armadas rojas están "completamente preparadas" para proteger la seguridad de éste país".

Vasilevsky hizo esas acusaciones en la orden del día a todas las fuerzas armadas de la Unión Soviética, leída en la Plaza Roja con motivo del gran desfile militar con que se celebró el trigésimocuarto aniversario de la revolución bolchevique.

Sus acusaciones y advertencia de que el ejército está preparado para hacer frente a la "amenaza norteamericana" fueron repetidas por el mariscal Rodion Malinovsky "héroe de Stalingrado" en un discurso dirigido a las fuerzas soviéticas concentradas en la Plaza.

Los observadores diplomáticos concedieron importancia al hecho de que Estados Unidos ha sido el único objetivo de los ataques hechos hoy por Vasilevsky y Malinovsky y ayer por el Ministro del Interior Lavrenti Beria.

Malinovsky dijo que Estados Unidos, aunque asegura que desea la paz, se está en realidad preparando para desatar la tercera guerra mundial y aseguró que el ejército soviético está completamente preparado para derrotar a cualquier agresor.

El defensor de Stalingrado insistió en que la Unión Soviética ni tan siquiera sueña en atacar a Estados Unidos ni a ningún otro país.

Los discursos fueron seguidos por un grna desfile militar que duró una hora, en el cual la U. Soviética mostró casi todas las clases de armas existentes en su bien provisto arsenal.

En el desfile se vieron gigantescos tanques, cañones livianos y pesados, cohetes, morteros y baterías antiaéreas, mientras en los aires y bajo el mando del hijo de Stalin, Teniente General Vassili Stalin, volaban cazas-bombarderos a reacción de dos motores, cazas a reacción, aviones de bombardeo cuatrimotores, etc.

En el lugar de honor sobre el mausoleo de granito a Lenin en la Plaza Roja, se encontraban los miembros del politburó C. M. Malenkov, L. P. Beria, K. Voroshilov N. Bulgarin, N. Shvernick, A. Mikoyan, N. Khrshchev, L. Kaganovich, A. Andreyev.

Después del desfile militar, entre uno y dos millones de civiles pasaron ante las tribunas portando cartelones en que se destacaba el progreso ecoómico de la Unión Soviética.

Los observadores occidentales notaron que aunque los periódicos dedicaron todas sus informaciones a las ceremonias del aniversario de la revolución, "Izvestia" encontró espacio para publicar unos cuantos párrafos sobre el discurso pronunciado ayer por el Presidente de Francia, Vincent Auriol en el que sugería una conferencia de los cuatro grandes en París.

LA GESTION DE PAZ EN COREA

TOKIO, 7 (UP). — La perspectivas para poner fin a la guerra coreana llegaron hoy a su punto más bajo, al reunirse los negociadores aliados y comunistas por 14ª vez en Pan Mun Jon. El rechazo por los rojos del plan aliado para concertar un acuerdo de armisticio antes de que cesen las hostilidades, llevó las negociaciones a su peor "impasse" dudándose que los rojos reconsideren hoy su actitud.

Normas que regirán las próximas elecciones en la República Argentina

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El pronunciamiento ciudadano del 11 de noviembre se proyectará a través de la elección de alrededor de 6.000 cargos electivos. Involucran las posiciones a consagrarse para el período de gobierno 1952-1958 desde la Presidencia y Vipresidencia de la nación hasta los cargos comunales, entre los que se cuentan incluso las Juntas de Vecinos de las pequeñas poblaciones.

El voto ciudadano solamente será indivisible para la elección de la fórmula presidencial. De acuerdo con las reformas introducidas en la ley electoral, en los primeros días del mes de julio último, los electores no podrán votar por el candidato a Presidente de la República de un partido y por el candidato a Vicepresidente de otra agrupación. Se basa esta prescripción legal en el concepto de que el Poder Ejecutivo es indivisible.

En cambio en el voto para Senadores Nacionales, a razón de dos candidatos por electoral, se podrá tachar a uno y también tachar y substituir a uno de ellos por un candidato reconocido.

En la elección de Diputados Nacionales a realizarse por el sistema unipersonal, cada votante podrá elegir solamente a uno de los candidatos de su circunscripción. En la boleta de sufragio figurarán incluídos los dos, cuatro, ocho, diez, veinte o treinta candidatos de todo el distrito o provincia. Si no se tacha a ninguno el voto se computará a favor del candidato correspondiente a la circunscripción en que figura inscripto el votante. Este nombre podrá también ser tachado, pero si no se los reemplaza por el nombre de un candidato de otro partido y, desde luego, perteneciente a la circunscripción de que se trate, el sufragio será anulado.

El escrutinio de las elecciones, tanto nacionales como provinciales o comunales, se realizará en las mismas mesas receptoras de sufragios. Posteriormente las Juntas Electorales de cada distrito procederá a verificarlos, recontando lo svotos y juzgando las actas correspondientes a cada urna. En el caso de que existan denuncias y se comprueben irregularidades se realizarán elecciones complementarias, las que quedarán limitadas a las mesas anuladas.

Aunque en la Argentina el mayor problema de la organización de un acto electoral está representado por sus grandes distancias, es posible que a medianoche del domingo 11 de noviembre se sepa, al menos por aproximación, qué partido ha resultado vencedor.

Como es natural las cifras que más rápidamente se difundan corresponderán a las de las fórmulas presidenciales de los partidos más votados y, para el caso del vecino comicio, las del Partido Peronista y de la Unión Cívica Radical.

EN CHILE DESTRUYEN UNA LEYENDA SOBRE UN MISTERIOSO SUBTERRANEO

SANTIAGO DE CHILE, 7. (U. P.) — El alcalde de esta capital, Germán Domínguez Echeniuque, tras visitar la bóveda que despertó gran curiosidad pública, creyéndose que se trataba de cámaras y túneles misteriosos, de origen colonial, destruyó la leyenda al declarar que se trata de la bodega de vino de la antigua viña Santa Rita.

Los soviéticos están presionando para intensificar el comercio con Egipto

EL CAIRO, 7 (U.P.). — Fuentes informadas dijeron que Rusia ha pedido a Egipto que aumente las relaciones comerciales entre ambos países. Agregaron que la gestión fué hecha por el ministro soviético Semyon Kozirev en la visita que hizo al ministro de Relaciones Exteriores Interino Baja Ibrahim Farag.

Kozirev reiteró la petición rusa de que Egipto permita a los marineros de los buques rusos que atraquen en muelles de los puertos egipcios, puedan bajar a tierra. Tales visitas están actualmente prohibidas. Las mismas fuentes dijeron que Farac prometió tomar una decisión pronto sobre este asunto.

EL CAIRO, 7. (United). — Las tropas británicas realizaron un raid contra una aldea egipcia en la zona del Canal de Suez, rodeando a un grupo de terroristas que habían estado haciendo fuego sobre convoyes militares británicos.

Este raid a la aldea de Abulgamous, cerca de Ismailia, comenzó poco después del amanecer y fué llevado a cabo sin incidentes.

Entre tanto en El Cairo, la sección Economía del Ministerio de Relaciones Exteriores, recomendó un aumento del comercio con la Europa oriental comunista.

Estas medidas para un mayor acercamiento con los comunistas tuvieron lugar luego que Egipto anunció a las Naciones Unidas anoche que el mismo "no puede permanecer indiferente" a las alegadas violaciones británicas a su territorio y su soberanía.

El Ministro de Relaciones Exteriores entregó su nota de protesta enviada al secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, y en la misma acusa a Gran Bretaña de "agresión".

Egipto ha abrogado unilateralmente sus tratados con Gran Bretaña, exigiendo simultáneamente el retiro de las guarniciones inglesas de la zona del canal.

Por su parte los británicos se han negado a hacerlo.

Con respecto al raid de esta mañana se informa que mientras a bayoneta calada los ingleses revisaron casa por casa de la aldea en busca de terroristas, requisando las armas que encontraban, otros integrantes del regimiento de "Fusileros de Lancashire" estaban en los techos de las casas con sus armas listas, cubriendo todas las salidas. Por otra parte, los prisioneros capturados fueron encerrados detrás de alambradas de pas para ser posteriormente interrogados.

Debido a la penosa situación económica que enfrenta Inglaterra restringirá sus importaciones al área de la Libra

LONDRES, 7. (U.P.) — El gobierno Conservador del Primer Ministro Winston Churchill, anunció que Gran Bretaña se ve frente a una crisis económica muy grave y ordenó la reducción inmediata de importaciones procedentes de países fuera de la zona de la esterlina para tratar de evitar la bancarrota nacional.

El Ministro de Hacienda, R. A. Butler anunció en la Cámara de los Comunes: 1) Que desde este momentos las importaciones británicas procedentes de países fuera de la zona de la esterlina se reducirán en 980 millones de dólares al año. 2) Que las reservas de oro y dólares de Gran Bretaña están disminuyendo a razón de 3.810 millones de dólares anuales. 3) Que el déficit en oro y dólares del país durante el mes de octubr ascendió a 320 millones de dólares comparado con 638 millones de dólares durante el trimestre anterior. 4) Que el oro y los dólares de Gran Bretaña y la zona de esterlina ascendían a fines de octubre a solo 1.949 millones de dólares. Si siguen disminuyendo en la forma actual esas reservas se habrán agotado en menos de un año.

Butler, cuyas palabras en resumen querían decir que Gran Bretaña está camino de la bancarrota, dijo que la "gravedad de la situación es evidente y deben solucionarse inmediatamente".

Las medidas principales propuestas por Butler para tratar de resolver la situación fueron: 1) Reducción general de las importaciones procedentes de los países fuera de la zona de la libra esterlina. Es decir menos alimentos para el pueblo británico, ya que estè tiene que importar la mayor parte de lo que consume. Las importaciones procedentes de europa serán reducidas en 364 millones de dólares al año. Las medidas afectará a las importaciones de jamones en conserva, ciertos tipos de carne, alimentos azucarados, frutas en conserva y legumbre, frutas frescas y nueces.

2) El consumo total de alimentos racionados se mantendrá al mismo nivel de 1951 y algunas raciones serán disminuidas. 3) Se disminuirá la rapidez con que se está almacenando materiales estratégicos. 4) Los turistas británicos solo podrán llevar al exterior 140 dólares al año en vez de 280 dólares. 5) El aumento del dos al dos y medio por ciento de los intereses por préstamos bancarios. 6) Nuevo impuesto al exceso de utilidades que entrará en vigor el primero de enero de 1952. 7) "Congelación" de construcciones durante los tres meses próximos y revisión de todas las obras aprobadas y cuya construcción comenzaría después del primero de diciembre. La medida no afecta a la construcción de viviendas. 8) Se recomendó a los consejos de administración de las empresas que tomen medidas respecto al pago de dividendos y traten por todos los medios de aumentar los recursos y bienes de esas compañías.

Butler también anunció la imposición de un sistema de cuotas para las importaciones británicas procedentes de los países europeos, diciendo que el déficit de Gran Bretaña en unión de los pagos europeos es tan grande que amenaza la estabilidad de la propia unión.

Agregó que a menos que se enjugue inmediatamente el déficit en la balanza comercial británica "nos encontraremos con que no podremos comprar lo que necesitamos. En realidad nos encontraremos en bancarrota, sin trabajo y hambrientos". El Ministro manifestó que las discusiones actuales en la organización del Pacto del Atlántico podrían tener "importancia vital" no solo en cuanto al programa de rearme de Gran Bretaña sino también respecto a su economía. Butler se refería a la ayuda militar que Gran Bretaña pueda recibir de Estados Unidos.

EL PELIGRO PERSA

CHICAGO, 7. (U.P.) — De los Rentzel, Subsecretario de Comercio para los transportes, en un discurso en el Instituto norteamericano del Petróleo, dijo que el mundo se verá abocado a una grave escasez de petróleo si no se reanuda la producción de Irán para fin de este año.

Recomendó mayor desarrollo de las fuentes de Estados Unidos aunque la pérdida del petróleo de Irán por Estados Unidos, ya ha sido compensada en gran parte por otros países del Mediano Oriente.

Dijo que no puede predecir exactamente cuando llegará el momento más crítico de la escasez mundial, pero la crisis podrá evitarse si se halla salida al problema de Irán para fin de año.

Dijo que la situación de Estados Unidos es todavía "grave" a pesar de la gran producción y refinación en este país. Declaró que intentó de determinar cuanto pueda costar a esta nación la perturbación en la producción y refinación en el extranjero es una verdadera prueba a que se somete a la idustria petrolífera y al gobierno federal.

Observó que a consecuencia de la pérdida de petróleo del Irán se siente una gran escasez de gasolina de aviación y aunque la producción de Abadan de 18.000 barriles diarios, es relativamente pequeña, su falta redujo radicalmente los viajes de las líneas aéreas a Extremo Oriente y Europa y si no hubiera sido por la exportación de Estados Unidos de 16.000 barriles diarios para compensar la pérdida la mayoría de los vuelos a aquellas zonas se hubieran interrumpido ya.

El Presidente Truman propuso un programa de tres puntos para un acuerdo con Rusia

Al parecer el Presidente de EE. UU. no cree el momento oportuno para conferenciar con Stalin

WASHINGTON, 7. (United). — El texto del discurso del Presidente Truman, es el siguiente. "La Asamblea General de las Naciones Unidas se encuentra reunida en París. Esta gran asamblea del mundo se ha reunido para celebrar su período de sesiones anual. Lo que se hace allí será de importancia vital para nosotros en Estados Unidos y para todos los pueblos de la tierra. Hace unas cuantas horas Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia anunciaron que presentarían a las Naciones Unidas una propuesta conjunta de gran importancia. Se trata de una propuesta para aliviar la carga de armamentos que tanto pesa sobre el mundo. Se trata de un modo razonable de iniciar la marcha hacia la regulación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y todos los instrumentos de guerra incluyendo las armas atómicas. Esperamos que la Asamblea General considere esta propuesta como asunto urgente e importante. Esta noche quiero decirles algo sobre esta propuesta y los motivos por los cuales estamos haciéndola. Comencemos hablando sobre la naturaleza del problema del desarme. Todos nosotros sabemos cuan difícil es hoy en día la situación internacional. Se está luchando en Corea y la amenaza de la agresión comunista pende sobre muchas otras partes del mundo. Para hacer frente a esta situación Estados Unidos está aumentando rápidamente sus fuerzas armadas y lo mismo están haciendo otros países libres. Estamos haciendo esto porque tenemos que hacerlo. La Unión Soviética y sus satélites tienen fuerzas militares muy grandes, listas para entrar en acción. La Unión Soviética tiene crecientes existencias de bombas atómicas. La agresión en Corea ha demostrado que el imperialismo comunista recurrirá a la guerra franca para lograr sus objetivos. Dadas estas circunstancias tenemos que [illegible] fuerzas militares y [illegible]. El general Eisenhower acaba de dar un informe alentador sobre el progreso que se está realizando bajo su mando, en Europa. Todavía hay dificultades graves que requerirán esfuerzos vigorosos por nuestra parte y por la de nuestros aliados. Pero las Naciones Unidas de Europa están creando defensas eficaces. Como consecuencia de la visita del general Eisenhower se están tomando medidas para apresurar el adiestramiento y el equipo de fuerzas combinadas en Europa. Continuaremos organizando poderosas fuerzas de defensa en Europa y en otras partes del mundo todo el tiempo que sea necesario. Nuestras propias fuerzas armadas y las de nuestros aliados son esenciales para la protección de la libertad. Esas fuerzas forman parte esencial de nuestros esfuerzos para impedir otra guerra mundial. A medida que aumenten en número y eficacia, esas fuerzas demostrarán a un agresor que no puede tener esperanzas de lograr una conquista fácil y rápida. A medida que El Kremlin vaya comprendiendo que su política de agresión no le produce beneficios, quizá la abandone y participe en una solución favorable de los problemas internacionales".

Este aumento de las defensas del mundo libre constituye una senda hacia la paz y la seguridad y dada la situación de cosas hoy en día es la única senda abierta ante nosotros. Pero hay otro camino hacia la seguridad y la paz, una senda que preferiríamos seguir. Preferiríamos ver que las Naciones del mundo redujeran sus fuerzas armadas, sobre bases equilibradas y justas para todos. Es esa senda la que esperábamos que el mundo siguiera hace seis años cuando ayudamos a organizar las Naciones Unidas. Y es por lo que todavía seguimos trabajando: un orden internacional sin carga de enormes armamentos. Puede parecer extraño hablar sobre reducción de fuerzas armadas y armamentos cuando estamos trabajando tan intensamente para aumentar nuestro poderío militar. Pero no hay nada contradictorio respecto a estas dos cosas. Ambas tienen el mismo objetivo: objetivo de seguridad y paz. Si no podemos lograr la paz y la seguridad de un modo debemos lograrlas de otro. La reducción de armamentos, modo que preferimos, sólo puede realizarse si existe un sistema internacional eficaz que haga posible la reducción de armamentos sin poner en peligro la seguridad de cualquiera de las naciones. Ningún país puede permitirse reducir sus defensas a menos que esté seguro que otros están reduciendo las suyas al mismo tiempo. Por consiguiente, para reducir los armamentos debemos tener antes que nada un procedimiento seguro y justo".

"Hace tres semanas en un discurso en Carolina del Norte, dije que estamos dispuestos como siempre lo hemos estado a sentarnos en la mesa de las Naciones Unidas con la Unión Soviética y todos los otros países interesados y trabajar juntos para aminorar la carga de armamentos. La propuesta que hemos anunciado hoy junto con Francia y Gran Bretaña proporciona el modo práctico de hacer eso. Esta propuesta constituye un enfoque nuevo. La propuesta ha sido preparada con el mayor cuidado y creemos que es mejor que enfoques anteriores del problema.

Si es aceptada, allanará el camino para reducir los armamentos y aminorará los riesgos de guerra. Los principios básicos para el sistema real y eficaz para la reducción de armamentos son bien conocidos. En el discurso que pronuncié hace poco más de un año ante la Asamblea General de las Naciones Unidas los expuse. La Asamblea General lo ha apoyado. Esos principios son sencillos. Primero, ese sistema debe incluir armas de todas clases. Segundo, debe ser aceptado por toda las naciones que tengan fuerzas armadas de importancia. Tercero, debe basarse en garantías que aseguren su cumplimiento por todas las naciones. En otras palabras, debe ser a prueba de violaciones". "También sugerí a la Asamblea General que dos comisiones de las Naciones Unidas que estudiaban la cuestión del control de armamentos fueran unificadas. Una de estas comisiones ha estado trabajando sobre problema de la energía atómica y otra sobre todas las demás clases de armas y fuerzas armadas. Sin embargo es evidente que todas las clases de armas y fuerzas armadas deben ser incluidas en un plan general y por consiguiente deben quedar bajo jurisdición de una sola comisión de las Naciones Unidas. Como consecuencia de la labor realizada durante el año pasado, la Asamblea General se encuentra actualmente en situación de unificar las dos comisiones y ordenar al nuevo organismo que estudie las medidas concretas para reducir y controlar los armamentos".

Segundo: Proponemos que mientras se realice ese censo e inspección las naciones se pongan de acuerdo sobre medidas específicas para la reducción de las fuerzas armadas.

Tercero: Proponemos que sobre la base de esas dos medidas, reducción de armamentos y de fuerzas armadas, objetivo del programa, se realice tan pronto como sea posible con completo conocimiento de todos, y con justicia para todos.

Tal programa tendría que ser aceptado por todos los países que tengan poderío militar de importancia y ratificado por cada uno de ellos de acuerdo con sus disposiciones constitucionales respectivas. La clave de este plan es la propuesta para averiguar exacta y precisamente cuántas armas y fuerzas armadas tiene cada país. Esta es la primera condición esencial de la cual depende todo lo demás. A menos que se tome esa medida, no podrá realizarse progreso real hacia la regulación y reducción de armamentos.

Cualquier nación que no está dispuesta a aceptar esa medida y a cumplir con ella, no está interesada realmente en el desarme.

En varias ocasiones, el gobierno soviético ha hablado sobre la reducción de armamentos, pero nunca ha propuesto un sistema eficaz para averiguar los hechos. Ningún gobierno responsable puede aceptar reducir sus defensas a menos que sepa en que situación quedará respecto a las fuerzas armadas de otros países. Eso es el motivo por el cual proponemos como primer medida un censo continuo de todas las fuerzas armadas y armamentos, incluyendo las armas atómicas.

Tal censo se realizará por etapas, revelando primero los informes menos importantes y pasando entonces a cuestiones vitales. Cada etapa tendría que terminar antes de que se iniciara la siguiente hasta que quedaran incluídas todas las fuerzas armadas y todos los armamentos de cualquier clase que sean.

Hay otra cuestión importante. Cualquier programa para la reducción de armamentos será necesariamente complejo y aun con la más completa cooperación de todos los participantes, requerirá bastante tiempo para prepararlo y ponerlo en vigor. Aun después de que se ponga en vigor tendrá que haber garantías contra su violación.

Por consiguiente, la investigación debe ser continua. Esto no es cuestión que puede realizarse de una sola ve.

Exhortó al Kremlin a aceptar ésta propuesta. Lo exhortó a que la dé a conocer al pueblo de la Unión Soviética. Los hombres del Kremlin, son los responsables de la vida y futuro de una gran nación, de un pueblo grande y creador, un pueblo que anhela la Paz como todos los pueblos. Los hombres del Kremlin deben conocer como los pueblos tras el telón de hierro se encuentran aplastados bajo el peso de armamentos y producción bélica, como ellos ansían verse libres de esa carga y disfrutar de las mejores cosas de la vida. Y puede haber una liberación de carga de crecientes armamentos y del temor a la guerra. Las Naciones no son juguetes indefensos a merced de los acontecimientos. Las Naciones pueden controlar su destino si lo desean. La carga de los armamentos puede eliminarse. Eso puede hacerse. Y si se hace, pensad que perspectivas ofrecería para el futuro de la humanidad.

Estados Unidos y otros países están ayudando ahora a los pueblos de las Naciones Libres a combatir contra los viejos enemigos del hombre: el hambre, las enfermedades y la injusticia.

Pero lo que ahora podemos hacer se vé grandemente limitado por el costo del mantenimiento de las defensas para impedir la agresión y la guerra. Si ese costo pudiera reducirse, si la carga de armamentos pudiera aminorarse, se liberarían nuevas energías y recursos para los programas mucho más amplios de reconstrucción y fomento. En todas partes, se darían nuevas esperanzas y oportunidades de mejores condiciones de vida. Habría mayor libertad, mayor producción, mayor gozo de los frutos de las industrias de Paz.

Por intermedio de las Naciones Unidas podríamos entonces librar la única clase de guerra que deseamos: la guerra coontra las necesidades y la miseria humana.

En el período de nuestara propia generación podríamos lograr para el mundo el más grande período de progreso que recuerda la historia. Esta es nuestra visión. Esta es nuestra esperanza. Esto es lo que todos los pueblos libres han estado tratando de lograr. Estamos decididos a lograr estas enormes oportunidades para el progreso humano. Estamos decididos a ganar una verdadera paz, paz basada en la libertad y la justicia.

Lo haremos cueste lo que cueste si es necesario, esforzándonos, como nos estamos esforzando ahora, para hacer al mundo libre tan poderoso que ningún posible agresor se atreva a violar la paz. Pero nunca cejaremos en nuestros esfuerzos por tratar de recorrer la otra senda hacia la paz: la senda de la reducción de los armamentos que hacen posible la agresión. Este es el motivo por el cual estamos formulando estas nuevas propuestas a las Naciones Unidas. Las formulamos de buena fé y pedimos que se las estudie con buena fe. Esperamos que todas las demás naciones las aceptarán y que se unirán a nosotros en esta gran empresa en favor de la paz".

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 7. (U.P.) — Las tropas de las Naciones Unidas reconquistaron la última de las tres colinas que luego de una ardua lucha habían perdido a manos de los comunistas en el frente occidental, en el día de ayer. La colina, una altura dominante al noroeste de Yochon, cayó en manos de una patrulla de reconocimiento aliada la que encontró una sorprendente escasa resistencia. La mayor parte de los 1.500 comunistas que ayer la habían conquistado, aparentemente se retiraron al cubierto de la noche. Mas al oeste, las tropas comunistas desalojaron a unidades aliadas de una colina cerca de Korangio. No obstante los aliados se reagruparon y reconquistaron también esa posición.

Mercado de frutos del país y cereales

Estado de la plaza para los diversos productos

GANADERIA

LANAS. — No se registra actividad de negocios, en el mercado lanero local, de manera que continuamos en la misma situación. Es posible que de un momento a otro, nuestra plaza experimente algún cambio radical, pero la verdad es que por ahora no se observan síntomas de un pronto cambio en este estado de cosas que se viene prolongando desde hace ya más de 7 meses.

PIELES LANARES. — No hay demanda para estas pieles en el mercado local, de modo que nada podemos informar con respecto a los precios.

CUEROS VACUNOS SECOS. — La especulación local ha vuelto a "tantear" negocios sobre este fruto, ofreciendo por cueros sanos, alrededor de $ 15.50.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — También sobre este renglón se han insinuado cotizaciones, oscilando entre $ 88.00 y 90.00 los precios probables de alcanzar para los cueros de novillos, vacas y vaquillonas, lotes generales buenos.

CUEROS DE POTRO. — Algo se va haciendo sobre este artículo, obteniéndose por cueros sanos, alrededor de $ 9.00.

CERDA. — Los tenedores de la mercadería siguen considerando bajos los precios que ofrece la demanda, que llega hasta $ 36.50, por la cerda de potro, mezclada con poca proporción de cerda de vaca.

PLUMA. — La industria local se interesa por este artículo, y cotiza por la pluma larga y fresca, de $ 11.50 a 12.00, el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — El precio mínimo fijado para la comercialización de la próxima cosecha, es de $ 14.50, para el productor, por el trigo de pan, sano, seco y limpio, sin envase. No obstante, como se han venido haciendo gestiones para que ese límite sea mejorado, se estima que aquel precio será aumentado en $ 2.00.

MAIZ. — No tenemos variantes que consignar, respecto a la situación del mercado y precios de este grano.

Ayer, volvieron a cotizar por el maíz fino superior, de $ 12.00 a 12.25; por el id. bueno, de $ 11.50 a 11.75; por el común superior, de $ 11.25 a 11.50; por el id. bueno, de $ 10.75 a 11.00 y por el id. regular, de $ 10.00 a 10.25.

LINO. — Tampoco en lo que respecta a este oleaginoso tenemos cambios que señalar, pues, los compradores que actúan en plaza, prosiguen ofreciendo por el lino base 4 %, alrededor de $ 34.00.

AVENA. — La avena superior, tiene salida a precios que varían entre $ 19.50 y 20.00; la buena, entre $ 16.00 y 17.00 y la regular, entre $ 13.00 y 13.50.

CEBADA. — Por la cebada superior, están pagando alrededor de $ 14.00 y por la regular a buena, de $ 12.50 a 13.00.

FORRAJES. — La alfalfa regular a buena, se coloca de $ 8.00 a 8.50; la mezcla superior, de $ 6.50 a 7.00 y la id. regular a buena, de $ 5.0 0a 5.50.

ALPISTE. — El mercado de este grano se mantiene bastante encalmado y los precios deben estimarse como ocasionales.

FETERITA. — Por la feterita según calidad, se obtiene de $ 7.50 a 8.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central. — 417 bolsas lana, 3 fardos cueros lanares, 107 cueros vacunos secos, 1 atado id. becerros, 7 cueros id., 2 atados id. corderos y 5 bolsas cerda.

Por vía fluvial. — 8.555 bolsas girasol.

POR $ 2.074.100 SE OPERO AYER EN LA BOLSA

BOLSA
1a. RUEDA
Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie B
Cupón Febrero
18.000 p. mañ. 92.30
Int. Consolidación 1911
Serie 2
Cupón Diciembre
1.000 p. mañ. 91.70
Tit. F. Rural y
[...]

CAMBIO LIBRE
OPERACIONES A LA VISTA
Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

		Compra	Venta
1	Libra papel	$ 5.50	5.70
100	Dólares	" 234.—	237.—
100	Francos franceses	" 0.54	0.57
100	" suizos	" 55.—	57.—
100	Liras	" 0.34	0.36
100	Cruceros	" 8.22	8.32
100	Pesos argentinos	" 8.55	8.75

[...]

Interna de Conversión | 18.925 p. mañ. 91.20
C. de Montevideo 1937 | 23.200 p. mañ. 91.30 | Total V|n.: $ 2.074.100

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial Compra	Venta	O. Conceptos Venta	ARBITRAJE N. York
1 Libra	vale $	4.25	5.33	6.58	6.86	6.58 dols.	2.80
100 Dólares	valen "	151.90	190.—	235.—	245.—	—.— "	—.—
100 Fcs. Belgas	" "	3.03	3.80	4.70	4.90	4.70 "	60.—
100 Argentinos	" "	30.—	38.40	45.60	*49.50	16.25 "	—.—
100 Cr. Suecas	" "	29.35	36.72	45.41	47.35	45.41 "	6.175
100 Florines	" "	39.97	50.—	61.84	64.475	61.84 "	3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310 - Ventas $ 17.10.

MERCADO NACIONAL DE HACIENDAS

No se registró ninguna novedad ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, operando como en los días anteriores únicamente el Frigorífico Nacional que lleva haciendas para el abasto de Montevideo. Este establecimiento despachó 403 novillos de muy buena preparación y gordura a 320 milésimos, 221 muy gordos entre 315 y 317 milésimos, 39 gordos desde 300 a 310 milésimos y 1 gordo general a 250 milésimos; 248 vacas muy bien preparadas a 280 milésimos y 131 gordas a 275 milésimos.

Arribaron a Tablada 36 vagones sencillos con 763 cabezas bovinas y por camión 280 reses vacunas.

ENTRADA DE VACUNOS
Frig. Nacional 1.043

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

De Flores. — De Raúl Chaves: 20 novillos prom. 434 kilogramos, P.B. 315 milésimos; 1 ídem con 430 kilogramos, P.B. 250 mls.

De Soriano. — De Mario Ausen Hnos.: 70 novillos prom. 507 kilogramos, P.B. 320 milésimos, 150 vacas prom. 449 kilogramos, P.B. 280 milésimos.

De Tacuarembó. — De Domingo Formoso: 133 novillos prom. 546 kilogramos P.B. 320 milésimos. 21 vacas prom. 371 kilogramos P.B. 275 milésimos.

De Lavalleja. — De Vicente Pereira e hijos: 23 novillos prom. 430 kilogramos P.B. 310 milésimos; de Santiago G. Nazabal: 16 novillos prom. 394 milésimos P.B. 300 milésimos.

De Rocha. — De Ferreyra y Aldunalte: 200 novillos prom. 545 kilogramos P.B. 320 milésimos.

De Cerro Largo. — De José Marín Sánchez: 2 vacas prom. 385 kilogramos P.B. 280 milésimos; 98 vacas prom. 10 kilogramos P.B. 280 milésimos. De José F. Vaz: 110 vacas prom. 403 kilogramos P.B. 275 milésimos. De José Vaz: 115 novillos prom. 411 kilogramos P.B. 315 milésimos. De Aesis Vaz: 86 novillos prom. 454 kilogramos P.B. 317 milésimos.

TIERRAS PARA COLONOS DE SAN JAVIER

SE PUSO EL CUMPLASE A LA LEY

El Poder Ejecutivo puso el cúmplase a la siguiente ley por la que se otorga tierras a los colonos de la Colonia San Javier.

Poder Legislativo. — El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General. DECRETAN:

Artículo 1º) Autorízase la emisión de hasta dos millones de pesos nominales de Títulos de Fomento Rural y Colonización en las condiciones establecidas por el capítulo XIX, artículos 108 y siguientes de la ley Nº 11.029, capital que se aplicará a los efectos de proporcionar tierras a los agricultores de las Colonias San Javier y Ofir que a juicio del Instituto Nacional de Colonización las necesiten y les corresponda, de acuerdo, en lo aplicable, por los artículos 59 y 60 de la antedicha ley Nº 11.029.

Artículo 2º) Declárase de utilidad pública la expropiación de las tierras necesarias a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior de la presente ley.

Artículo 3º) Comuníquese. etc. — Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo a 29 de octubre de 1951. (Fdo.) Arturo Lezama. Presidente. — Mario Dufort y Alvarez, Secret.

Ministerio de Ganadería y Agricultura. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo 31 de octubre de 1951. Cúmplase acúsese recibo. comuníquese. publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — (Fdo.) Martínez Trueba. — Luis Alberto Brause. — Héctor Alvarez Cina

[...]

La nota editorial

La transformación del Estado

De la concepción individualista del Estado liberal se pasó al Estado con Partidos, que no hubo más remedio que reconocer como un nexo necesario entre el individuo y el Estado. Aquel sólo aceptaba dos especies de individualidades: el ciudadano y el diputado, que representaba a todo el pueblo. Los primeros grupos socialistas fueron disueltos con la policía; pero obligaron a los demás a organizarse políticamente. Los Partidos, aprovechando del sufragio universal que acuerda a cada ciudadano una influencia política igual en la elección de sus representantes, tendieron a organizar a los ciudadanos para obtener una influencia determinante y poner en lugar de la voluntad general, la del grupo más numeroso. Intentaron, después, determinar los actos de gobierno e intervenir en la organización misma del Estado, aun cuando no eran más que organizaciones privadas. Es relativamente reciente el reconocimiento legal de los Partidos y de sus funciones de derecho público. Después de la última guerra los Partidos se transformaron en blocks ideológicos; rompiendo definitivamente el molde individualista de la Revolución. El ciudadano se fué alejando de sus derechos; sólo vota listas y no candidatos y la lucha es entre lemas, que son la base del reparto proporcional de los cargos públicos. El Partido toma el monopolio de la organización política y se manifiesta en el Parlamento por el grupo, su órgano. El ciudadano, simple resorte electoral, no se siente ya representado, ni interpretado en [...]

[...] ses democráticos, que no han sabido contrarrestar ese influjo. Todas las grandes revoluciones políticas o sociales, aunque fracasen, obran como agentes catalíticos y son causa de reformas sustanciales, a veces aceptadas insensiblemente, en los países ajenos a la experiencia.

Aquí, también, hemos sufrido esas influencias. La reforma Constitucional que debe plebiscitarse, instaurará como un nuevo orden que lleva hasta sus extremos y acelera, sin motivo valedero ni explicación plausible, ésta evolución peligrosa del concepto del Estado Partidarista. Tiende a fortalecer y lo han dicho sus defensores, a dos grandes grupos políticos que se consustancian y que informarán en adelante, por reconocimiento expreso de la Constitución, toda la vida del Estado. Se niega toda nueva división profunda en lo político, obligando en cierto modo al pueblo a estar unido por un lema, que se confunde con la salud nacional.

Se va hacia el Estado ideológico que ya no será neutral, sino partidario. Todo es el Partido y para el Partido. El gobierno obrará, en adelante, sólo por intermedio de los Partidos. El Estado era la organización jurídica y administrativa; pero, ahora significa la organización partidaria y la unidad de mandato legal de los grupos que manejarán al Estado. El Partido es el instrumento con el que se organizará toda la colectividad, en todos los órdenes y quién dará su sentido al Estado. Los órganos del Partido pasarán a ser verdaderos órganos del Estado a cuya voluntad se somete la actividad nacional. El Partido tomará a su cargo las organizaciones sociales y a todas debe controlar "politizándolas".

Se vuelve el Partido "una milicia" al servicio del Estado, hasta con himnos, y la calidad de "miembro" será un presupuesto necesario e indispensable para ocupar los cargos; creándose una desigualdad ciudadana. La voluntad del Jefe o del Directorio o de la Convención, es el intérprete de la voluntad general.

El grupo del Partido hará oir sus directivas al órgano de gobierno, con decisiones previas y anteriores a las del Estado. Se crea un mandato imperativo para quién ya no depende del elector, sino del Partido y no es más intérprete, ni representa, a la voluntad general. Se modifica el concepto de representación nacional.

Los debates públicos se hacen innecesarios y sólo servirán para hacer declaraciones de los sectores, sin interés de convencer a nadie. Votará el block, aunque la decisión pueda estar en desacuerdo con la suma de votos de diputados sin independencia.

El bicameralismo es innecesario. Ya se ve en el error de aprobar proyectos sin modificación, aunque se disienta con ellos para activar su sanción. Se hace ilusoria la separación de poderes, que todos dependen del Partido y cuyos titulares más que funcionarios del Estado lo serán de aquél.

Los Partidos, por ley natural, tenderán a hacerse totalitarios. Como demócratas, denunciamos el peligro de limitar la independencia del ciudadano, que encierra la filosofía política que inspira la reforma a plebiscitarse. Y el más grave de que el poder político pueda volverse un poder absoluto y espiritual.

Las relaciones diplomáticas de los E.E. U.U. con la Santa Sede

Desde el año 1797 E. Unidos tuvo representación consular y desde 1847 a 1867 mantuvo relaciones diplomáticas, interrumpidas hasta hoy

Aunque es la primera vez en la historia que el gobierno de Estados Unidos nombra embajador ante el estado del Vaticano, la decisión del presidente Truman implica al mismo tiempo la reanudación de normales relaciones diplomáticas que existieron entre ambos estados desde 1847 hasta 1867.

Más aún: antes de que el primer encargado de negocios de Estados Unidos llegara a Roma en 1848 para presidir la nueva misión diplomática ante los Estados Pontificios, la Unión Americana había mantenido desde 1797 representación consular en la Ciudad Eterna, entonces también bajo el gobierno del Papa.

Posteriormente, en 1854 el puesto de representante diplomático ante los Estados Pontificios fué elevado a la dignidad de ministro residente, y con este carácter subsistió hasta 1867 cuando concluyó la misión después de que el Congreso se negó a apropiar fondos para mantenerla. Por muchos años después hubo cónsules pontificios en ciudades americanas, reconocidos por el Departamento de Estado.

Al estallar la segunda guerra mundial el presidente Roosevelt nombró a Myron C. Taylor como representante personal suyo ante el Papa con el rango personal de embajador. Su Santidad el Papa Pío XII dió la bienvenida al nombramiento en su mensaje de Navidad de 1939, llamándolo "poderoso aporte hacia la realización de una paz justa y duradera y el alivio de los padecimientos de la guerra". Taylor continuó sirviendo el cargo hasta su renuncia en enero de 1950.

En 154 años —desde 1797 hasta 1951— sólo ha habido dos períodos de tiempo, relativamente cortos, en que Estados Unidos y el Vaticano no han tenido relaciones diplomáticas, consulares o de otro género. Tales son: desde 1895, cuando falleció el cónsul general en Nueva York, que fué el último representante consular pontificio, hasta el nombramiento del señor Taylor en 1939; y desde la renuncia de éste en 1950 hasta el nombramiento ahora del general Clark.

Si las relaciones diplomáticas de Estados Unidos con la Santa Sede cesaron cuando el Congreso se negó a apropiar fondos para mantener al ministro residente ante el [...]

[...]

Cuando Jacob Martin comenzó su misión en 1848 como primer encargado de negocios estadounidense ante la Santa Sede, el Papa Pío IX era soberano temporal de varios millones de súbditos en un Estado de unos 19.200 kilómetros cuadrados. Hoy, al nombramiento del primer embajador ante el Vaticano, Su Santidad el Papa Pío XII [...]

[...] empezó a aumentar el número de visitantes protestantes a Roma, fué necesario alquilar un apartamento fuera de la legación, donde continuaron efectuándose regularmente. El ministro insistió en que las autoridades pontificias no habían objetado la medida.

Sin embargo, el Congreso se negó a votar fondos para continuar la misión.

Se reunió la Comisión Especial que estudia problemas de la lana

Se reunió ayer, en el despacho del Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis Alberto Brause, y en presencia de ese Secretario de Estado, la Comisión Especial que estudia los problemas de la lana e integran el Subsecretario, Ing. Agr. Esteban F. Campal; Dr. [...]

La personalidad del nuevo presidente de la Asamblea Gral. de la U. N.

París (USIS). — El Embajador Luis Padilla Nervo de Méjico, que fué electo Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante su actual sesión en esta ciudad, ha sido llamado "uno de los destacados latinoamericanos en las Naciones Unidas".

El doctor Padilla Nervo es el representante permanente de Méjico ante las Naciones Unidas. A los 53 años de edad, trae a la posición de Presidente de la Asamblea un caudal de más de 30 años de experiencia en asuntos diplomáticos, educacionales e internacionales.

El Embajador mejicano ha representado a su país en las cinco sesiones de la Asamblea desde la creación de la Organización de las Naciones Unidas en el año 1945.

El doctor Padilla forma parte también del Comité de Medidas Colectivas y del Comité para Corea de la UN.

El doctor Padilla realizó estudios de jurisprudencia en la Universidad Nacional de Méjico, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad George Wáshington en Wáshington D.C. Estudio también Ciencias Políticas y Económicas en London School of Economics en Gran Bretaña.

Después de ingresar en el Servicio Diplomático de su país en 1918, el doctor Padilla Nervo estuvo en varias ciudades de la América Latina y Europa siendo nombrado Embajador en el año 1945. Durante ese período representó también a Méjico en la Liga de las Naciones.

Un trámite más

No se ve mucho cuál pueda ser la explicación de que la Intendencia se haya convertido en fiscalizadora del pago de los aportes que, por cualquier concepto, se adeuden a la Caja de Jubilaciones. Para hacer la transferencia de un vehículo, se necesita un certificado de la Caja de que se está al día o que nada se debe, y lo necesita no el que tiene chauffeur o empresa, sino cualquiera, aunque nada tenga que ver con la Caja.

Y si se trata de una Sucesión, por numerosa que sea, se le pide a todos y cada uno de sus integrantes. El que nada debe aportar por concepto de jubilación, tiene que certificar cuál es su ocupación. El hecho de que el trámite pueda hacerse con relativa rapidez, dos días, y de que lo atienden bien, no justifica un estorbo que no tiene más que una justificación de solidaridad fiscalista. Debería buscarse otro medio que no fuera tan engorroso y tan parcial. No se le pide ni al que vende una casa, este requisito que demora sin razón un trámite que tendría que ser más fácil y que impacienta al que está deseando tener su coche.

Juicio sobre nuestro país

Una revista extranjera da un juicio muy exagerado sobre nuestra situación.

Se expresa allí que las huelgas han creado en el país "un lamentable estado de inseguridad económica y desorganización social". Más exagerado todavía llega a afirmar: "Es el primer paso hacia la total desorganización".

Por lo que nosotros sabemos sobre estas huelgas y sobre el país, no estamos a distancia ponderable de esta pintura axagerada y perjudicial para nuestro prestigio de pueblo democrático, de convivencia pacífica. Huelgas las hay en todo el mundo y mucho más graves que aquí y por eso no se hunde el universo.

No vemos por qué esta huelga, que ha permitido ya regularizar los servicios públicos, nos pone al borde del acabamiento.

Estas exageraciones perjudican a la República y a nuestras instituciones democráticas sin más fundamento que el de la información catastrófica, que ni siquiera beneficia a la revista en cuestión.

Nuevo ministro alemán en el Uruguay

Según noticias recibidas de Bonn se ha efectuado el nombramiento, esperado desde hace tiempo, del profesor Gustav Hergib como Ministro de la República Federal de Alemania Occidental en el Uruguay. El Ministro recientemente designado es esperado en el Uruguay juntamente con sus colaboradores a principios del próximo mes de enero.

Consideraciones sobre la reforma constitucional

LA OPINION DEL DOCTOR LUIS ALBERTO DE HERRERA EN 1915

Aparte de las normas sobre consecuencia política que contiene este discurso, y de las agudas observaciones sobre la poca importancia de una Constitución elaborada a espaldas de la realidad nacional, ofrece, también, la opinión concreta del Dr. de Herrera sobre el problema más debatido en la actualidad. Comienza por decir el Dr. de Herrera:

"Como yo no tengo opinión terrorífica sobre el Colegiado, y no encaro en forma amable, más de una vez me han dicho por la calle algunos amigos [...]

[...] que esa mayoría y que ese Partido dominante se embarquen en tan grande, en tan arriesgada aventura!...".

Las conclusiones que se obtienen del análisis de esta declaración, son las siguientes: primero, desde un punto de vista lógico, el Dr. de Herrera no era partidario ni de la reforma ni del colegiado; segundo, desde un punto de vista ilógico, que es, según el orador, el que se debe utilizar en muchas cosas de nuestra política (y que de hecho, agregamos nosotros, hay pruebas abundantes de que se ha utilizado y se utiliza con frecuencia), el Dr. de Herrera era partidario de la reforma y del colegiado, porque le causaba placer ver a la mayoría embarcarse en la aventura. De modo, pues, que queda demostrado que pueden coexistir un pensamiento lógico y un pensamiento ilógico, simultáneamente; que se es y no se es, diga lo que diga el famoso principio lógico de identidad, que no rige ciertamente para la política o, por lo menos, para cierta clase de política.

A continuación, el Dr. de Herrera aclara más su pensamiento: "Sería el colmo de bondad de espíritu que uno, en un litigio, llorara porque la parte contraria se empeña en trabucar las cosas y en hacer escritos invalidados en sus fundamentos! ¡Qué ahí se cuiden los que mandan, señor Presidente! El Colegiado sale auténtica y exclusivamente de las entrañas coloradas: ALLA LOS COLORADOS SE ENTIENDAN CON ESE FAMOSO, CURIOSO Y PELIGROSO, —para ellos!,— Colegiado!...". (Los subrayados pertenecen al actual Senador don Eduardo Víctor Haedo).

La explicación, entonces, de que el Dr. de Herrera acepte el colegiado, "pensando un poco ilógicamente", reside en que dicho régimen resultaría peligroso para los colorados, de cuyas entrañas ha salido auténtica y exclusivamente. Pero esto era en 1915. En 1951, el colegiado también ha salido de las entrañas nacionalistas herreristas, y la mayoría que se "embarca en la aventura" está integrada, así mismo, por el herrerismo. El peligro del "curioso" Colegiado alcanzará, pues, tanto a los herreristas como a los batllistas.

Pero además de un peligro, el Dr. de Herrera veía algo más en el Colegiado:

"Por otra parte, en esto del Colegaldo no veo un síntoma interesante. Yo lo aprecio como el testimonio accidental de que empieza a liquidarse un régimen, y esto no me hace llorar, más bien me hace sonreir con satisfacción patriótica, porque yo confío en que no he de morirme sin ver al país regido amablemente y fraternalmente por magistrados que paseen, que caminen, que estén en contacto con el pueblo".

No le envidiamos a los reformistas la intranquilidad de saber que la instauración del colegiado es el síntoma de la liquidación de un régimen: siempre quedará, en la alegría del triunfo, esta espina clavada de una próxima liquidación. Pero, en cambio, señalamos una injusticia: el Dr. de Herrera vió efectivamente, "al país regido amablemente por magistrados que paseen, que caminen, que estén en contacto con el pueblo". Lo vió al Sr. Luis Batlle Berres, y sin embargo, "El Debate" se dedicó a contar los pasos que daba, las visitas que realizaba y los discursos que pronunciaba, pretendiendo inmovilizarlo en Montevideo.

Otra consecuencia, sin duda, de la coexistencia de un pensamiento lógico y un pensamiento ilógico, del ser y el no ser que constituye la tragedia hamletiana de algunos políticos que conocemos.

VIC.

SE CELEBRARA EN RIO DE JANEIRO EL DIA INTERAMERICANO DE ACCION DE GRACIAS

Concurrirán Prelados de once naciones americanas, entre los cuales se encontrará el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor Doctor Antonio María Barbieri

• LA CANDELARIA. — RIO DE JANEIRO, noviembre 2 (N.C.). (Por Alice Isnard Tavora). — El grandioso templo de la Candelaria de esta capital, donde en 1949 se celebrara por primera vez el Día Nacional de Acción de Gracias, será este año escenario del primer Te Deum Panamericano, que se cantará el 22 de noviembre, declarado ya por varias naciones Día Interamericano de Acción de Gracias. En la misma fecha se cantará el Te Deum en gran número de catedrales del Nuevo y del Viejo Mundo para unirse a la feliz iniciativa brasileña en pro de la paz y la concordia universales. Altos prelados de 10 naciones americanas se congregarán en Río para las solemnidades, que coronan la primera etapa de la celebración del Día Interamericano de Acción de Gracias merced a los esfuerzos de la Unión Noelista Brasileña, en cooperación con el gobierno y la Iglesia del Brasil.

• PRELADOS QUE ASISTIRAN. — Los siguientes son los prelados que vendrán a ésta capital: Su Eminencia el Cardenal Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York; Excmos. Mons. Alexandre Vechon, Arzobispo de Ottawa; Mons. Mariano Rossell y Arellano, Arzobispo de Guatemala; Mons. José de la Cruz Turcios y Barahona, Arzobispo de Tegucigalpa; Mons. Luis Chávez y González, Arzobispo de San Salvador; Mons. Alejandro González, Arzobispo Coadjutor de Managua; Mons. Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito; Mons. Aníbal Mena Porta, Arzobispo de Asunción; Mons. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo, y Mons. Emilio de Brigard, Obispo auxiliar de Bogotá. Uniránse a ellos Sus Eminencias los Cardenales Jaime de Barros Cámara, Arzobispo de Río, y Carlos Carmelo de Vasconcelos Mota, Arzobispo de Sao Paulo, más los Obispos de Vitoria, Niteroi, Petrópolis, Campos, Valencia y Barra de Piraí, Diócesis de la provincia eclesiástica de Río. Además de las altas autoridades del gobierno nacional, varios gobernadores de estados asistirán a las solemnidades. Uno de ellos, el de Sao Paulo, Dr. Lucas Garcés, invitará a los prelados, para acceder a los deseos de la población paulista, a visitar la populosa ciudad como huéspedes del gobierno. A tal fin ha puesto un avión especial a disposición de la Unión Noelista Brasileña.

La parte musical del Te Deum —que para mayor pompa será cantado a las 8 y media de la noche del 22— estará a cargo del coro del Seminario de la Arquidiócesis, dirigido por el propio rector, Ilmo. Mons. Joao Batista de Motta y Albuquerque. Pronunciará la oración gratulatoria el Arzobispo de Cuiabá, Excmo. Mons. Aquino Correa. El Cardenal Cámara ofrecerá un almuerzo a todos los Prelados en el Palacio de San Joaquín. Entre los homenajes particulares de la colonia estadounidense al Cardenal Spellman está la cena que le darán en el convento de San Francisco de Asís, con el tradicional pavo, típico del Día de Acción de Gracias en Estados Unidos.

• PROGRAMA DE HOMENAJES. — De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Unión Noelista Brasileña prepara un programa de homenajes a los visitantes eclesiásticos, entre ellos: la recepción que les ofrecerá el canciller, Dr. Joao Neves da Fontoura; la visita al Senado; una sesión literario - musical que brindan en la noche del 23 los católicos brasileños, con discursos del canciller del Brasil y del Arzobispo de Río, y números musicales a cargo del coro de los "Canarios de Petrópolis", de los padres franciscanos; la visita a los sitios más pintorescos de la capital y sus alrededores.

Las Noelistas han querido también que Portugal participe en el Día Interamericano de Acción de Gracias. Con ocasión de las solemnidades de clausura del Año Santo en Fátima, se dirigieron a Su Eminencia el Cardenal Manuel Gonçalves de Cerejeira, patriarca de Lisboa, para rogarle que ese día se celebre un Te Deum en la antigua metrópoli portuguesa y sus dominios en Asia y Africa. Hermoso sería, decían los Noelistas al Cardenal de Lisboa, que en Europa, Asia y Africa "se levantasen en una voz, en cánticos de loor al soberano Señor del universo, todos los pueblos que hablan la misma lengua en que rezó Camoens" (Luis de, el célebre poeta nacional del Portugal, nacido en 1524 y muerto en 1580).

• LA IDEA AMERICANA. — La idea de la cristiana celebración en toda América se extiende de modo halagüeño. El Arzobispo de Tegucigalpa, Monseñor Turcios y Barahona, al aplaudir la iniciativa, declara que "tomará las debidas providencias para que de ahora en adelante sea celebrado en toda la arquidiócesis, todos los años, el Día de Acción de Gracias".

El Arzobispo de Panamá, Excmo. Mons. Francisco Beckmann, promete que en su Arquidiócesis se cantará el Te Deum para asociarse al celebrado en Río. Cuba, Haití y la República Dominicana también lo celebrarán.

A su turno el Emmo. Cardenal Juan Gualberto Guevara, arzobispo de Lima, adhiere a la celebración y desea para ella feliz resultado en pro del "ideal de concordia y fraternidad continental".

En su deseo de que el Día Interamericano de Acción de Gracias sea una invocación a la paz, las Noelistas han hecho imprimir una imagen de la Virgen de Fátima en todos los carteles de propaganda a la solemnidad.

En Brasil, se instituyó el Día Nacional de Acción de Gracias por ley del año 1949. Se celebra, como en Estados Unidos, el penúltimo jueves de noviembre.

La sesión de ayer en el Senado

Acordaron un plazo para los contribuyentes en mora

El Senado publicará la ley de la Reforma

Se reunió ayer a las 17 y 30 en sesión ordinaria el Senado bajo la presidencia del Dr. Alfeo Brum, dándose cuenta en primer término de los asuntos entrados.

NUEVO PLAZO PARA CONTRIBUYENTES MOROSOS. — Después de votarse en la hora previa algunas preferencias en el orden del día, se entró a considerar ésta tratándose como primer punto el proyecto que acuerda un nuevo plazo para pagar sin recargos, multas ni intereses, los impuestos que adeuden los contribuyentes morosos.

La Comisión que estudió este asunto aconseja que se apruebe el proyecto tal como lo presentó el Poder Ejecutivo y no con las modificaciones sancionadas en la Cámara de Representantes.

Dió lugar este proyecto a un largo debate, por entender algunos senadores que el plazo acordado para los pagos era corto y por alguna falta de claridad en el texto. Finalmente se aprobó el proyecto que pasa a la Cámara de Representantes, en la siguiente forma:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o — Los contribuyentes morosos podrán pagar sin recargos, multas, ni intereses, hasta el 28 de diciembre de 1951 inclusive, los impuestos que adeuden en la fecha de promulgación de la presente Ley.

No regirán estos beneficios para la cancelación de adeudos por defraudación de impuestos.

En los casos en que no se hubiera comunicado a las Oficinas Recaudadoras el monto de la liquidación provisoria o definitiva de los impuestos de herencia y a los gananciales, el contribuyente podrá consignar en las referidas Oficinas, —las que le expedirán el recibo correspondiente— el importe que estime adeudar.

Si el importe de la liquidación definitiva fuere superior al consignado, se aplicarán los recargos que correspondan a la diferencia entre ambos importes.

A los abogados y procuradores fiscales se les liquidarán y pagarán los porcentajes a que tendrían derecho en todas las gestiones de cobro iniciadas por ellos con anterioridad a la promulgación de esta Ley y que se clausuren al amparo de la misma.

Esta erogación se imputará al producido del impuesto respectivo.

SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS. — Sin que dieran lugar a debate se aprobaron los siguientes proyectos: Autorización a la Intendencia Municipal de T. y Tres para elevar al 8 o|o el interés del saldo de un préstamo para obras de pavimentación. Autorización al Gobierno Departamental de Lavalleja a contratar un préstamo de $ 500.000 para obras de pavimentación y alcantarillado. Se autoriza para declarar afectables las rentas que percibe el Gobierno Departamental de Lavalleja a fin de garantizar un préstamo para las obras de pavimentación y alcantarillado. Se amplían los límites establecidos para los préstamos del Banco Hipotecario, a $ 10.000 para adquisición de viviendas y $ 50.000 para construcción. Se extienden los beneficios para la construcción y adquisición de viviendas a los funcionarios del Poder Ejecutivo. Se autoriza a la Administración de Puertos a transferir a

(Continúa en la 6ª pág., 6ª col.)

Llamados a concurso en la Facultad de Medicina

El 1º de noviembre corriente, existían en la Facultad de Medicina, los siguientes llamados a concursos, indicando las fechas de los vencimientos de los mismos: Cátedra de Medicina Legal, 4 enero|52; Jefe de Laboratorio del Instituto de Clínica Quirúrgica, 16|feb.|952; Jefe de Laboratorio de la Clínica Médica del Prof. García Otero, 3|nov. 951; Jefe de Laboratorio de Clínica Otorrinolaringológica (2º llamado), 31| dic. 951; Ayudante de Investigación del Inst. de Anat. Patológica, 31|dic.|951; Ayudante de Investigación del Depto. de Fisiología (I. Cs. Fisiológicas), 17|nov.|951; Ayudante de Laboratorio de la Clínica Urológiac, 16 de feb.|952; Ayudante de Clase del Depto de Higiene (Inst. de Higiene) 31|dic.|951. Llamados a aspirantes: Partera del Instituto de Tisiología, 12|nov.|951. Becas y premios: Beca Profesor Enrique Pouey 1952-1954, 1º de marzo|1952.

Se fijan condiciones y tolerancias para la compra de 20.000 toneladas de maíz

En relación con la autorización anterior al Banco de la República para la adquisición de 20.000 toneladas de maíz, y frente a las variaciones que se han producido desde el mes de junio a la fecha, el Poder Ejecutivo dictó el siguiente Decreto por el que se establecen las nuevas condiciones y tolerancias conque se recepcionará el referido cereal:

Artículo 1o. — Fíjanse las siguientes condiciones de recibo, para el maíz que adquiera el Banco de la República de acuerdo a lo estipulado en los decretos de fechas 8 de junio y 14 de agosto de 1951, de acuerdo a las características que se indican:

A) Colorado o amarillo, sano y limpio, pudiendo contener hasta el ½% (medio por ciento) de granos conocidos por "sangre de toro"; 4% (cuatro por ciento) de granos dañados y 1% (uno por ciento) de verdín dentro de dicho 4% (cuatro por ciento) de dañado; y 5% (cinco por ciento) de picado, libre de polvillo y exento de olor.

B) El máximo de humedad para el maíz natural y/o secado natural será de 16o. (diez y seis grados) y para el maíz secado artificialmente se tolerará hasta 14o. (catorce grados) de humedad.

C) Se considerarán de rechazo: a) el maíz caliente, mojado, mezclas formadas por maíz seco y/o secado natural o artificial con maíz que exceda la tolerancia de 16o. (diez y seis grados) aunque la mezcla se encuentre dentro de los diez y seis grados de humedad; b) los maíces que sobrepasen las tolerancias establecidas para la humedad, de 16o. (diez y seis grados) para el maíz natural y/o secado natural, 14o. (catorce grados) para el secado artificialmente, los que contengan más del ½% (medio por ciento) de granos conocidos por "sangre de toro", los que contengan más del 4% (cuatro por ciento) de granos dañados, incluído el 1% (uno por ciento) de verdín, y los que sobrepasen la tolerancia del 5% (cinco por ciento) de picado.

Además se considerarán de rechazo los maíces que no se ajusten a lo dispuesto en el inciso A) del presente artículo.

Art. 2o. — Para el debido contralor de los recibos, las partes que negocien el cereal, vendedor y comprador, están obligadas a lacrar muestras diarias del conjunto de la entrega en envases de hojalata de cierre hermético, envueltos en papel blanco, indicando bolsas, quilogramos, número de contrato y a quien corresponden las mismas, debiendo ser firmadas por el vendedor y comprador.

Los sellos del lacre deberán colocarse arriba de la envoltura de papel, debiendo ser lacrados separadamente los maíces natural y/o secado natural de los secados artificialmente.

Art. 3o. — Derógase el decreto de fecha 13 de junio del corriente año.

Art. 4o. — Comuníquese, etc. — MARTINEZ TRUEBA, Luis Alberto Brause, Héctor Alvarez Cina.

Sesionará mañana la Academia N. de Letras

La Academia Nacional de Letras se reune mañana, viernes, a las 11 horas, en su sede del Palacio Taranco, a fin de disponer todos los detalles referentes a la sesión extraordinaria que la Corporación habrá de celebrar el 16 del corriente en honor de Juan Zorrilla de San Martín.

En esta ceremonia, que será solemne y pública, harán uso de la palabra los académicos doctor Daniel Castellanos, quien abrirá el acto, doctores José María Delgado y Dardo Regules, Sra. Juana de Ibarbourou y señor Carlos Sabat Ercasty.

En la sesión de mañana se adoptarán todas las providencias tendientes a que dicha ceremonia alcance las más dignas proyecciones.

Las becas ofrecidas por la U.N.E.S.C.O.

NO SERAN ELEVADAS LAS PROPUESTAS

El Comité Ejecutivo de UNESCO en el Uruguay pone en conocimiento de los interesados que resolvió no elevar ninguna propuesta sobre candidaturas para optar a la beca de "vulgarización de la ciencia", ofrecida por el Comité Central de UNESCO, con sede en París. La razón de esta determinación radica en que las condiciones que ofrecen los señores aspirantes no se ajustan a las que ceñidamente exige el respectivo reglamento comunicado a este Comité, por el Central de Francia, que dice:

"Los aspirantes a la beca de "vulgarización de la ciencia" deben ser jóvenes profesores o educadores en el dominio de la ciencia que, al término de sus estudios podrían dirigir y ser encargados de organizar el museo científico que debe ser creado en el Uruguay. Los candidatos deberán tener una formación extremadamente extendida en las ciencias puras o aplicadas, poseyendo salientes condiciones personales de energía y organización y habiendo ya dado prueba de habilidad en materia de propaganda".

Sobre contubernios y compañías

El diario "El País", a quien no le gustaría que se hablara más de la reforma, dice que habrá un contubernio el 16 de diciembre entre cívicos y comunistas, que irán juntos a votar por "no" y que, por eso EL BIEN PUBLICO no está libre de pecado para tirar piedras al tejado ajeno.

Si los comunistas se mueven por motivos patrióticos, tal vez sea en recuerdo de la bandera Nacional que le entregaron al primer Ministro soviético, cuando llegara por primera vez a nuestro país, los correligionarios del colega. ¿Se acuerda?

No le podemos dar detalles del acto, porque nosotros no estábamos en esta lucida recepción.

Adopta medidas el C. de Enseñanza Primaria

ANTE EL PARO DE LOS MAESTROS

Con motivo del paro decretado para mañana por los maestros, el Consejo de Enseñanza Primaria dictó la siguiente resolución:

"Vista la decisión tomada por la Federación Uruguaya del Magisterio, disponiendo la no concurrencia al desempeño de sus funciones durante el día viernes 9 del mes en curso por parte de los maestros que prestan servicios en las escuelas primarias públicas de todo el país.

Considerando: la obligación legal del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal de adoptar todas las medidas a su alcance a fin de asegurar la continuidad del servicio público a su cargo, se resuelve:

1o. — Las Inspecciones Técnica, Departamentales de Enseñanza Primaria de todo el país, de Escuelas de Práctica y de Cursos para Adultos, adoptarán las medidas pertinentes, dentro de sus funciones técnico-administrativas que les competen, a fin de asegurar el normal funcionamiento de los establecimientos de sus respectivas jurisdicciones.

2o. — Adoptarán, asimismo, las previsiones necesarias a efectos de que, en caso de ausencia parcial o colectiva de los maestros que prestan servicios en los diversos establecimientos de enseñanza, los alumnos que asistan a los mismos sean objeto, dentro de lo posible, de la atención que habitualmente se les dispensa.

3o. — Las Inspecciones aludidas en el numeral primero deberán verificar la concurrencia de los señores maestros al desempeño de sus funciones durante el próximo día viernes 9, comunicando de inmediato al Consejo los nombres de aquellos que no asistieran, con determinación de la escuela donde prestan servicios.

4o. — Significase a todos los señores integrantes del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria del país la conveniencia, a los efectos del mejor cumplimiento de la presente resolución, de permanecer en sus respectivas oficinas a partir de las 8 horas del día viernes 9 del mes en curso.

5o. — Publíquese y hágase saber telegráficamente a los Inspectores de los departamentos del litoral e interior del país".

Ayer en Diputados

Votaron $ 1.663.880 para los gastos del C. del Niño

[...]

[...] crédito [...] organismo puede acordarlo o no (tesis Clasullo-Ferrer Serra-Batlle Pacheco). Nótese que, de haber modificación de dicha Carta, se requerirían 50 votos conformes.

Finalmente, el artículo fué aplazado.

Tuvo en seguida sanción, con algunas modificaciones, el artículo 11.

Al llegar al 12º, sobre responsabilidad de los miembros del Directorio, el Dr. Brena sostuvo la conveniencia de que los directores ausentes sean también responsables por las decisiones del organismo, salvo que prueben que su inasistencia fué por causa de fuerza mayor. Se opuso a tal criterio el Sr. Batlle Pacheco y el artículo fué aprobado con pequeñas modificaciones.

• COMO SE PIERDE EL TIEMPO. — Por treinta minutos, la Cámara discutió con todo calor qué problemas discutirá, cuál entró primero al debate y cuál es el más importante.

• CAPONES PARA MONTEVIDEO. — El Sr. Triay (nac.) está empeñado en que se faenen libremente los capones que abundan en nuestros campos. Si bien la Comisión ya había desestimado el proyecto que el mocionante presentara —con otros legisladores— insistió el Sr. Triay en que sea considerado el lunes a las 15 y 30; según él, el asunto "ha madurado", y hasta el Frigorífico aceptaría la suspensión del monopolio hasta el 15 de enero.

La votación le fué favorable.

• PRORROGA DE UNA LEY JUBILATORIA. — Se prorrogó hasta seis meses después de la sanción del presupuesto de la Caja de J. Rurales la obligación de la Caja de J. de la Industria y el Comercio de pagar las pasividades que corresponden a la primera.

• REFUERZOS DE RUBROS PARA EL CONSEJO DEL NIÑO. — Se declaró grave y urgente y se consideró en seguida, un proyecto de créditos suplementarios para el Consejo del Niño, por la suma de $ 1:663.880.

La Sra. Valverde de Graña (nac.) declaró que votará el proyecto, porque el organismo está dirigido por nuevas autoridades, las cuales conceptúan imprescindible el otorgamiento de estos créditos.

Planteó, además, lo que considera un exceso de atribuciones de la C. de Presupuesto, al reclamar a la C. Interventora, que suscribiera un documento por el que se compromete a utilizar los nuevos fondos exclusivamente para los fines que la ley prescriba.

La presencia en la barra de buena cantidad de amas y cuidadoras explica la razón por la cual la señora de Graña pronunció un largo discurso sobre lo que el Consejo del Niño debe a sus proveedores o no ha podido dar a los niños a su cargo.

El Sr. Cartolano (blancoacevedista) aclaró que la Comisión de Presupuesto no exigió nada a los Interventores del Consejo. Tuvo sus dudas y prevenciones sobre el acierto con que se invertirían los fondos pedidos, y los miembros de la C. Interventora remitieron espontáneamente una nota en la que se responsabilizan moralmente por la futura inversión de los dineros solicitados. En idénticos términos se expidió el Sr. Beceiro (nac. indep.) El Dr. Vasconcellos (batllista) propuso pasar a la C. de Asuntos Internos el problema de la nota —técnica que no le parece ajustada— y estudiar en seguida la cuestión de fondo. Lo mismo piensa el Sr. Carrere Sapriza.

El Sr. Sarmiento (batllista) declaró que la C. de Presupuesto había detenido el proyecto de refuerzo de rubros hasta conocer el informe de la C. Especial sobre la situación del Consejo del Niño, y que se dispuso aconsejar la sanción del refuerzo, una vez producida la intervención del organismo.

El Sr. Hugalde (nac.) sostuvo que, antes de votar este refuerzo de rubros, el Parlamento debió considerar el informe de la C. Especial, y anunció que sólo admitiría algunos de los aumentos de rubros propuestos.

Y siguió el debate: el Dr. Cardoso tiró una cuarta a las ex autoridades del Consejo, que no tienen culpa por la precariedad angustiosa de la situación financiera del citado organismo. Los Dres. Blanco Acevedo, Mussio y Sarmiento, arrimaron su sardina a la brasa, y el torneo oratorio se prolongó excesivamente, tocando muchas veces, sin necesidad, el problema de fondo.

• CALIFICACION: 3 (RECOMIENDASE ENCARECIDAMENTE NO OIR). — El Sr. Sarmiento y el doctor Cardoso, a propósito de si éste hizo oficialismo al defender al Dr. Praderi de acusaciones que conceptuó injustas, se cambiaron expresiones que, hasta que tomó la más fuertes de las campanas, eran de este jaez: bellaco, inmundo lacayo, etc.

El origen de la cuestión está en las severas críticas del Sr. Sarmiento a los huelguistas de la ANCAP.

Tuvo sobrado motivo el Sr. Batlle Pacheco para mostrar a la Cámara la sinrazón del debate en que estaba enfrascada y, por ello logró que se cerrara la discusión.

Se aprobó el proyecto en general por amplia mayoría.

El Dr. Brena declaró que la honorabilidad de quienes compusieron el ex Consejo del Niño, está a salvo de toda mancha, aunque reconoce que hubo en la administración del organismo desorden e irregularidades que pudieron evitarse. Y que la angustia financiera del Consejo es imputable al P. Ejecutivo y al Parlamento, poderes que, a pesar de las reiteradas denuncias del orador desde el año 1946 al presente, no le asignaron nunca los fondos necesarios para su buen funcionamiento.

Luego de una votación particular, rubro por rubro, el proyecto fué aprobado con el siguiente texto, que pasó al Senado:

Artículo 1º — Destínase la suma de $ 1:663.880 (un millón seiscientos sesenta y tres mil ochocientos ochenta pesos) que se tomarán de Rentas Generales, para reforzar los rubros del Item 6.23 "Consejo del Niño" correspondientes al Ejercicio en curso, distribuidos en la siguiente forma:

1.02	"Sueldos con cargos a Partidas Globales"	$	154.400.00 ap.
1.03	"Partidas para aplicación de Sueldos Progresivos"	"	2.500.00 ap.
1.08	"Compensaciones y Complementos Varios"	"	840.00 ap.
1.09	"Retribuciones Varias"	"	17.600.00 ap.
2.02	"Locomoción y Viático"	"	33.000.00 ap.
2.03	"Alimentación de Personas"	"	459.000.00 ap.
2.07	Limpieza y Aseo"	"	23.240.00 ap.
2.08	"Arrendamientos"	"	33.000.00 ap.
2.09	"Gastos Generales de Oficina"	"	42.680.00 ap.
3.03	"Mobiliario y Enseres Diversos"	"	30.560.00 ap.
3.04	"Utiles y Materiales de Oficina"	"	13.860.00 ap.
3.05	"Material Médico, Hospitalario y de Laboratorio"	"	65.000.00 ap.
3.07	"Material Informativo, Educacional y Científico"	"	4.000.00 ap.
3.09	"Vestuario y Artículos Afines"	"	190.000.00 ap.
3.10	"Efectos de Higiene y Limpieza"	"	40.000.00 ap.
3.11	"Víveres"	"	350.000.00 ap.
3.12	"Combustibles y Lubricantes"	"	50.000.00 ap.
4.01	"Inversiones Inmobiliarias"	"	40.000.00 ap.
5.02	"Reparaciones y Modificaciones de Inmuebles"	"	30.000.00 ap.
5.03	"Reparaciones y Modificaciones de Mobiliario y Enseres"	"	10.000.00 ap.
8.01	"Gastos Eventuales o Extraordinarios"	"	38.000.00 ap.
8.03	"Gastos Diversos no especificados"	"	35.000.00 ap.
	TOTAL	$	1.663.880.00

(Continúa en la 6ª pág., 7ª col.)

Chanzainas de Juan Lago

Niños, frazadas y porotos

Tenía razón el diputado que dijo ayer que no se debían confundir niños con frazadas y porotos. Yo veo claramente la diferencia, aunque más no sea por aquello de la substancia niño, la substancia poroto y la substancia frazada. Son tres substancias distintas con forma, contenido y propiedad distintas.

Pero si eso se dijo, fué por algo, como ocurre sin excepción en el Parlamento. Y se dijo porque todos querían votarle un millón seiscientos mil pesos al Consejo del Niño, siempre que no hubiera confusiones, ni de niños con menores ni de menores en general con mayores que, según se expresó, aprovechan o pretenden aprovechar al Consejo para obtener el tratamiento de los menores.

Entonces se habló de todo: de los hombres dirigentes, de los dirigidos, del hambre, de la necesidad, de los albergues, de las economías, de los porotos, de las frazadas y por último de los niños.

Y fué aquí cuando el diputado dijo lo que ya expresamos.

Yo creo que ha dado una norma de enjuiciamiento con esta frase feliz.

Si un niño no se puede confundir con una frazada ni con un poroto, quiere decir que lo que no es comparable no se puede comparar y lo que no es semejante no se puede asemejar y lo que no tiene que ver no se puede convertir en lo que tiene que ver. Y nadie me negará que el día en que las cosas distintas no se confundan más, lo que no tiene que ver no tendrá que ver y lo que sí tiene, lo tendrá. Y entonces habremos avanzado de verdad hacia un orden jurídico y moral más justo, como se dice siempre en las Cámaras. Y si se trata de un arreglo, no le pondremos nombre de Constitución y si se trata de excluir a uno de sus pretensiones a la Presidencia, no le llamaremos pacto honorables y si se trata de acomodar a unos cuantos, no le llamaremos reorganización y si se trata de sacar a uno de su puesto, no le llamaremos traslado de mejor servicio, etc., etc. En fin, que habríamos transformado al país y a las relaciones sociales, tornadas más armónicas y sinceras. Por eso no confundir niños con frazadas y porotos significa, en definitiva, consagrar de manera ordinaria pero pujante, el principio eterno de la irreductibilidad de los términos y las propiedades. ¡Menudas consecuencias las de la fracesita que parecía inocente!...

JUAN LAGO

LA VIDA SOCIAL

Gran beneficio realizará el día 11 el Consejo A. de la F. U. J. A. C.

El domingo próximo a las 10 horas, se realizará en el Radio City una función a beneficio del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes de Acción Católica, lo que ha de dar origen a una gran nota juvenil.

El Consejo Arquidiocesano de la FUJAC nos pide recordemos a los Presidentes de todos los centros que entre hoy y mañana deben pasar por la sede de la Acción Católica, Sarandí 382, a fin de ultimar los detalles respecto a la colocación de las entradas.

Boda Carrau Casaravilla - Carnelli Compte

En el día de hoy tendrá lugar el enlace de la señorita Margarita Carnelli Compte con el Sr. Jorge Casaravilla. En el acto civil por la novia serán testigos las Sras. Nicolasa Quartino de Carnelli, Francisca Compte de Comas y los Sres. Contador Agustín Gaminara, y José Peyrá, y por el novio los Sres. Julio Carrau, Dr. Rodolfo Casaravilla, Carlos Estrada, Enrique Carrau Casaravilla, Pedro Carnelli Compte y Raúl Vignale Pelrano.

La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas en el Prado. Actuarán en esta ceremonia de padrinos el Sr. Héctor Carnelli, la Sra. María Celia Casaravilla Estrada de Carrau, el Dr. Antonio Carrau y la Sra. Margarita Compte de Carnelli.

★ LA FIESTA DE HOY EN EL SACRE COEUR. — Hoy en el Colegio del Sagrado Corazón en 8 de Octubre, en ocasión de celebrar la fiesta de la Rvda. Madre Superiora Dolores Puig de Bellacasa, se recuerda a las Hijas de María de dicho Colegio los actos que se realizarán como homenaje a la Rvda. Madre: A las 10 y 30 hs. Santa Misa. A las 15, horas, saludo en el salón de actos. Las que lo deseen pueden quedarse a almorzar.

★ EL DIA DE LA ROSA. — En celebración al Día de la Rosa, los ...

... purro de Rodríguez, Rosa Vignoli de Lapido, Rosa Lapido de Sacon.

★ GRAN VERBENA DE ISABEL LA CATOLICA. — Como todos los actos que la Sociedad "Altas Miras —Isabel La Católica" viene realizando en el curso de este año en homenaje a la gran reina, será esta una nueva fiesta de gran jerarquía dentro del ambiente, de gracia y del sabor españolísimo que presentará con sus danzas regionales, todo el arte del baile y canto estará en su más expresivo acento. Estas fiestas se celebrarán en el palacio de la calle Yatay, los días, 9, 10 y 11 del cte.

★ RECITAL DE PIANO DE BENEFICENCIA. — Promete alcanzar gran brillo, el recital de piano que a cargo de la concertista señorita Blanca Cuevas Cáceres habrá de llevarse a cabo en el Instituto Verdi, el día 22 del corriente, a las 18 y 45 horas. Esta audición se efec- ...

Consulte Vd.
LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO

— IX —

A Preguntó ... ner que lo ... propugnamos ... libertad de pe... der el camino ... bre al conocimiento ... ya que interes... greso del hombre ... sus conocimientos ... no sus conocimientos ... pues lo contra... el hombre que ... res, en los que ... es tan culto ... cnas verdades ...

Y bien, ¿cuál ... lleva al hombre ... de la verdad? ...



Busque la noticia aquí

... LA MISA. — ... Ornamento bco. ... Santos. Doble ... Fiesta. Gloria. ... coronados. Cred. ... 9. Viernes. Or... Dedicación Ba... Doble. 2a. Mi... 8. Teodoro. Se... simple. Cred.

... PARROQUIA DEL ... El mes de Ma... 930 horas todos ... del día de ayer. ... mingo 11 a las ... a Parroquia el ... rá al hombre y ... e Ejercicios pa... a de Retiro Es...

Será de proyecciones la Concentración N. de Delegados por 150.000 Viviendas

El Comité Ejecutivo de la "Unión Nacional por 150.000 viviendas" ha resuelto sesionar extraordinariamente el viernes, a las 18 y 30 horas, para considerar los detalles finales de la concentración nacional de delegados que se realizará el 15 del corriente en el Paraninfo de la Universidad. Será ésta una asamblea deliberativa destinada a escuchar sugestiones relacionadas con los planes de financiación de viviendas que ha elaborado la Comisión Honoraria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas y exhortar, en forma colectiva, a los Poderes Públicos, a su inmediato estudio.

NUEVAS FILIALES EN EL INTERIOR. — En el curso de la presente semana se cumplirán las siguientes giras organizadas por la Comisión de enlace interdepartamental que preside el ingeniero don Franco P. Vázquez para colaborar en la constitución de nuevas filiales:

Flores: Jueves 8. Delegado Sr. Romeo García.

Las Piedras: Viernes 9. Sr. Antonio Volpe Ricci, Dr. José Antonio Gallinal, Arq. Máximo A. Alegría e Ing. Raúl Seuanez y Olivera, reunión conjunta con el Rotary que preside el Dr. Mario O. Pareja Piñeyro. Dicha delegación visitará posteriormente el departamento de Canelones y localidad de Santa Lucía, y los departamentos de Lavalleja y Maldonado.

Cerro Largo: Sábado 10. Ingeniero Claudio Artigas Viera y coronel Teodoro Schines. Domingo 11, Treinta y Tres. Esta delegación será secundada por un avión ...

... blico en un cine, organizado por la Comisión "Pro Vivienda local" que integran el escribano Fco. Barredo Llugain, Dr. Juan A. Goñi y otros caracterizados vecinos. Asistirán el Intendente Municipal Sr. Vicente P. García, autoridades municipales, policiales y delegados de otras localidades. Se constituirá la filial de Colonia y de otras regiones de dicho departamento. La delegación que concurrirá de Montevideo estará integrada por el Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, teniente Justino Rivero Paez, señor Andrés Muñoz Ximenes, señor José A. Capponi, señor Rafael Muñoz del Campo y señor Enrique R. Clemente. En la reunión del viernes de la Unión Nacional por 150.000 viviendas se designarán los demás integrantes.

DELEGACIONES. — La Secretaría ha enviado ya circular especial y planilla correspondiente para que las filiales comuniquen los nombres y número de delegados; ...

OLAUSURA DEL AÑO CENTENARIO CARMELITANO
EN EL DIA DE HOY SE INICIAN LOS ACTOS

Conforme lo hemos anunciado, en el día de hoy se inician las fiestas de clausura del Año Centenario Carmelitano, a fin de dar acción de gracias a la Ssma. Virgen del Carmen por las innumerables gracias y favores otorgados por medio de su Escapulario.

Los actos de hoy son los que a continuación detallamos:

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE

Dedicado a la V. Orden Tercera

A las 8.0: Misa de Comunión General para la V. Orden Tercera del Carmen, oficiada por el M. R. P. Superior de los Padres.

Por la tarde, a las 18: Rosario del Corazón de María. triduo, gozos cantados a la Virgen del Carmen, sermón por el Rev. P. Buenaventura Blázquez O. P., y Bendición con el Santísimo, oficiando el M. R. P. Buenaventura S. Pascual, Inspector Provincial de los PP. Salesianos.

Alrededor de mil exalumnos se reunirán el domingo en el Colegio Pío de V. Colón

... aniversario de la fundación de ese establecimiento de enseñanza.

Las adhesiones recibidas para esa fiesta hacen pensar con fundamento que no menos de mil ex alumnos se darán cita ese día en el Colegio Pío, donde, desde las horas de la mañana hasta las últimas de la tarde, se desarrollará un amplio programa confeccionado al efecto.

Entre los actos programados figura un homenaje en memoria del Padre Juan de Dios Moratorio, director durante muchos años y figura de reconocido prestigio, no sólo en la congregación salesiana sino también en el profesorado nacional.

Será inaugurado, en esa oportunidad, el "Descanso de los peregrinos" donde al mediodía todos los ex-alumnos concurrentes participarán en un gran almuerzo de confraternidad.

En horas de la tarde, tendrán lugar: primero una exhibición deportiva a cargo de los alumnos del Colegio; y, luego, una función literario - musical en el teatro "Monseñor Lasagna".

... por el Sr. Dr. Julio García Otero.

La Banda del Liceo San José de la Providencia (Belvedere) interpretará: ...

Con gran entusiasmo se está organizando la Peregrinación Arquidiócesana a Florida

Podemos desde ya asegurar, que será grandioso el homenaje que tributará la Arquidiócesis de Montevideo, a la Virgencita de los Treinta y Tres, en oportunidad de la gran Peregrinación que tendrá lugar en domingo 18 de noviembre, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo, Monseñor Antonio María Barbieri; notándose en todas las Parroquias de la capital y de las localidades vecinas un gran interés por participar en los solemnes actos a realizarse.

Son ya numerosas las Congregaciones y Centros de Acción Católica que han contratado los ómnibus que realizarán el traslado de sus respectivos miembros; siendo también muy elevado el número de pasajes que se han reservado en las Oficinas de la O.N.D.A., así como en el Colegio del Sagrado Corazón (Padres Jesuitas) y en el Colegio de las Hermanas del Huerto.

LOS ACTOS A REALIZARSE EN FLORIDA

A las 10 y 30, los peregrinos oirán Misa en la Catedral de Florida, a los pies de la histórica imagen de la Virgen de los Treinta y Tres.

A la hora 17, tendrá lugar la procesión solemne, a la que concurrirán las Congregaciones de Hijas de María y las Congregaciones marianas de hombres y jóvenes con sus respectivas insignias y estandartes.

A la hora 18 y 30, se iniciará el regreso de los peregrinos para la capital a donde estarán de vuelta a la hora 20 y 30.

La Comisión Organizadora se está ocupando de que la estada de los peregrinos en la ciudad de Florida, sea lo más grata posible y de que tengan aquellos las mayores comodidades para el almuerzo campestre en el magnífico parque de la Piedra Alta a orillas del río Santa Lucía.

LAS RESERVAS DE PASAJES

Se recomienda tanto a las Congregaciones, como a las personas que concurrirán individualmente, que reserven sus pasajes cuanto antes, con el objeto de facilitar la labor de la empresa O.N.D.A., que ha sido encargada oficialmente del transporte de los peregrinos que no usen sus propios vehículos.

EXHORTACION DE LAS HIJAS DE MARIA

El Consejo Superior de las Hijas de María, exhorta a todas las ... congregaciones de Hijas de María con sus insignias y estandartes, siendo éste un motivo más para que la concurrencia de las Hijas de María a Florida sea lo más numerosa posible.

Los pasajes para la Peregrinación se encuentran en venta en el Colegio de las Hermanas del Huerto (sede central de las Hijas de María) y en el Colegio del Sagrado Corazón de los Padres Jesuitas (sede central de las Congregaciones Marianas de Hombres y Jóvenes).

El sábado rinden homenaje a las primeras Hermanas Misioneras del I. de Capuchinas

El cincuentenario de la Masacre de Alto Alegre

Cincuentenario de hondo significado para la Comunidad nacida bajo la protección de Francisco de Asís. Una sola pincelada lo define: conmemora heroísmo de almas religiosas. En 1901 ofrecieron sus almas a Dios en Alto Alegre —Brasil— varios Religiosos Capuchinos y siete Hermanas Terciarias Capuchinas: los indios de las selvas, enemigos del progreso de la Misión, les dieron muerte. Apenas tuvo noticia del hecho, el Papa reinante, León XIII, exclamó: "Son las primicias del siglo!"...

Con este motivo la Madre Superiora Delegada Provincial de las Hermanas Capuchinas de Loano, tiene el agrado de invitar a los actos que tendrán lugar el día 10 de noviembre: Solemne Funeral con asistencia de Pontifical de su Excia. Rvma. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo a las 9.30 horas, en la ...

... til del Colegio San José de la Providencia).

Mi Bandera, de Usera Benomi; Media Caña, de "El Matrero", de Felipe Boero. Melodía, de Mons. Antonio María Barbieri. Jota, de Monseñor Antonio María Barbieri. En Marcha, de autor anónimo ...

... la Virgen de los Treinta y Tres realizarán los católicos de la Diócesis.

EL EXCMO. Sr NUNCIO. — El ilustre representante Pontificio ha de arribar a la ciudad de Florida en las últimas horas del sábado 10 y prolongará su estadía hasta el martes 13, fecha en que retornará a Montevideo. Toda la sociedad de Florida sin distinción de ideologías se aprestan a recibir la persona el distinguido diplomático.

GRAN CARAVANA. — Se adelanta que más de 200 autos aguardarán al Sr. Nuncio el sábado 10 a las 18.30 en punto a la altura del Km. 89 de la carretera nacional, lugar que se ha fijado como punto de concentración acompañándolo hasta la ciudad, donde tras breve recorrido se dirigirá a la Catedral, donde el pueblo lo recibirá clamorosamente.

LA GRAN PEREGRINACION DIOCESANA. — Llegan noticias de Chamizo, Fray Marcos y Casupá organizan una gran peregrinación para sumarse al resto de la Diócesis que concurrirán el día 11 a Florida.

NOTICIAS DE LA ACCION CATOLICA



... hacer público mi agradecimiento a los doctores Artagaveytia, Morador Otero, Viola y Semastre, por la destacada intervención que les cupo en la operación quirúrgica de que fuí objeto. Llegue también mi reconocimiento a las Hermanitas, nurses, enfermeras y demás personal del Sanatorio Luis P. Lenguas que los secundaron tan eficazmente.

Elvira Barboza Huertas
Reboledo, Dpto. de Florida.

EXPROPIACION DE UN PREDIO HISTORICO

... rico para instalar en él un Museo Educativo y una Biblioteca.

Los festejos del sábado y domingo en la C. de Florida

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 16.20; 17.40; 22.20: Locuras, tiros y mambo (2C).

AZUL. A las 13; 14.50; 16.45; 18 y 40; 20.35; 22.30: Luna de sangre (2B).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad.

AVENIDA CONCERT. A las 13; 16.10; 1.20 y 22.30: La pequeña madrecita (2A). A las 14.50; 18 y 21.10: Dos pares de mellizos (E).

AMERICAN. A las 14; 17.30 y 21: Mujeres con pasado (2C). A las 15.45; 19.15 y 22.45: Mi noche triste (3).

CINE CALIFORNIA. A las 12.50; 14.40; 16.35; 18.30; 20.10 y 20.35: El secreto de Mayerling (Véase recuadro de estrenos).

COSMOPOLIS. A las 14; 17.15; 19.35: Ambición de mujer (2B). A las 15.40; 19; 22.20: Cuando los padres se quedan solos (2A).

CENTRAL. A las 13.30; 15.15; 17 y 15; 19.15; 21 y 22.45: La máscara de Octavia (Sacrificio) (Véase recuadro de estrenos).

CERVANTES. A las 13; 16.40; 19.50 y 22.45: Tarzán, el temerario (2B). A las 14.50; 18 y 21.10: Entre el águila y la serpiente (2C).

COLONIAL. A las 13; 14.15; 15 y 40; 17.5; 18.30; 19.55; 21.20 y 22 y 45: El pueblo de los malos (2A).

COVENTRY. A las 13; 15; 17. 21 y 22.45: Escuela de sirenas ...

Cartelera de Teatros

ESTUDIO AUDITORIO. Teléfono 8.72.28. — Temporada Oficial 1951. A las 21.15: "La Boheme", ópera en cuatro actos de Puccini, con intervención de Solistas, coro y orquesta Sinfónica del SODRE, bajo la dirección del maestro Juan Protasi. Plateas $ 4.00, Galerías $ 0.70.

TEATRO SOLIS. Teléfonos 87753 y 83568. — A las 22 horas: El soldado de chocolate (2A) de Bernard Shaw por la Comedia Nacional.

TEATRO ARTIGAS. Teléf. 83141. — A las 18.15 y a las 22: El profesor Schutton y su compañía de comedias en "La voz de la Patria". Plateas $ 2.00, galerías $ 0.70. (Mañana, a las 22, el profesor Schutton).

18 DE JULIO. Teléfono 83875. — Profesor Alba. A las 18.15 y 22 horas: Espectáculo de hipnotismo (3).

... A las 15.30; 18.25 y 21.20: Camino de perdición (2A).

MONUMENTAL. A las 13.45; 16 y 20; 19 y 21.40: El hincha (2A). A las 15.10; 17.50; 20.30 y 23.10: Fantasmas asustados (2A).

PARIS. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; 22.40: Aguila o sol (2B).

PLAZA. A las 13.30; 16; 18.20; 20.30 y 22.30: Extraño cargamento (Véase recuadro de estrenos).

PRINCESS THEATRE. A las 13 ...

Cines por zonas

U. T. E.
LICITACIONES

"Francisco, Heraldo de Dios" con Fabrizi, otra notable producción de Roberto Rosellini

ROMA (Especial). — Ha vuelto el hijo pródigo a su casa. Rosellini desenmarañado de la espesa niebla publicitaria derivada del affaire con Ingrid Bergman, ya un poco más dueño de mente de privilegio artístico, se ha encaminado hacia la consagración de una idea hacía mucho tiempo concebida, pero recién ahora posible de llevar a la práctica.

Su "Francisco" como el le llamaba a la biografía cinematográfica que a su criterio constituye una rica veta espiritual, es por demás para halago de aquellos religiosos, para aquellos que lo son y respetan, y también para los que por distintas razones no conocen lo que fue Francisco de Asís, presenciar esta precaria distribución de las enseñanzas —vamos a llamarle— del hombre todo bondad y corazón, que no escatimó sacrificios en su vida errante, proliferando la Fe y soñando con la paz de todos y para todos.

De los añejos cuentos sobre Francisco, riquísimas expresiones de gramática expresiva, salen como proyectiles, sus angustias, sus alegrías y sus momentos emocionales, cuando el fracaso y la desconsideración lo hacían temer el ...

... que frente a la cámara señalan la inteligencia y expresión que los mismos personajes necesitan.

Destacamos la escena en la Nikolas, interesante pasaje interpretado por el famoso actor Aldo Fabrizzi, ordena la vejación de los aldeanos y persecución momentánea de los compañeros de Francisco, y se demuestra en páginas ...

... gusto y saber de un mundo que anhela la paz y el amor.

Y para aquellos que dudan en la eficacia comercial de un film de esta naturaleza, es conveniente decir que en Italia en todos sus cines ha batido todos los records habidos y posiblemente no se superen.

CORRESPONSAL

EL SABADO LLEGA KLEIBER
DIRIGIRA UN FESTIVAL BEETHOVEN

... mo viernes 16, por la noche ofro... extraordinario, el último del año, a ... ilio del Círculo de la misma or...

... questa sinfónica con la colabora... maestro Erich Kleiber, quien pos... a Europa, se trasladará especial... ese concierto las sinfonías Quinta ...

... nunciado en carta dirigida desde ... tal para el próximo sábado 10, en ... ermina con éstas palabras que ha... sidad y desinterés para el Círculo ... quedarme después del 16 en Mon... no hagan gastos de ningún gé... a que aporten las entradas al con...

... a la venta ayer, y el público hizo ... boletería. Se descuenta un lleno to... como base $ 6.00 la platea.

El sábado darán las "Las Bodas de Fígaro"

... o Carlos Estrada, se repondrá el ... SODRE, "Las Bodas de Fígaro", ... apreciadas de Mozart, que ha ser... cómicas posteriores y que se man... través del tiempo.

... del paje Querubí estará por otra parte a cargo de Ercilia Quiroga, cantante ya consagrada como una de nuestras más prestigiosas intérpretes líricas. Completarán el reparto, Matilde S. de Frasca Mónaco (Marcelina), María Borges (Barbarita), Alma Legrand y Lucía Forteza de Volpi (Dos muchachas) ...

HOY CANTAN "LA BOHEME"

Esta noche a las 21 horas, se ofrece en el SODRE una segunda representación de "La Boheme" de Puccini, bajo la dirección del maestro Juan Protasi. Actuarán como protagonistas, esta vez, dos jóvenes cantantes uruguayos: la soprano Olga Seltens (Mimí) y el tenor Guillermo Hermida (Rodolfo). La primera tuvo actuación destacada en la temporada lírica de agosto mereciendo elogios de la crítica y el segundo acaba de regresar del Brasil, donde actuó asimismo con éxito dando lugar a referencias elogiosas de la prensa. Completan el reparto, como en la primera representación, Angélica Túccari cuya Musseta, mereció unánimes aplausos de público y crítica Juan A. Vernazza, que fué asimismo elogiado por su interpretación de la parte de Marcello Panchito Pons, Omar Ballesteros, Luis Fatorusso y Lorenzo Resito.

Tienen intervención en este espectáculo la orquesta y coro del SODRE, siendo de destacar la excelente actuación de este último, preparado por el maestro Domingo Dente, así como la puesta en escena dirigida por el regisseur del Colón, Mario Carlos Troisi.

Una tercera y última representación de "La Boheme" se ofrecerá el domingo en función vespertina, actuando como protagonistas la soprano Aída Fernández y el tenor Luis Giamarchi.

Comentarios de estrenos de Cine

"EXTRAÑO CARGAMENTO" SE EXPRSEA EN UN DENSO LENGUAJE CINEMATOGRAFICO

"EXTRAÑO CARGAMENTO". — Producción estadounidense Metro G. M. Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. Intérpretes: Clark Gable, Joan Crawford, Peter Lorre, y Paul Lukas. Reposición de Cine Plaza.

Después de diez años transcurridos desde su estreno, las luminarias de la Metro, siguen brillando con insuitado fulgor en este denso drama de infra-hombres que constituye la trama de "Extraño cargamento". Los diversos tipos condenados en la legendaria prisión de las Guayanas, de donde era tan difícil volver a la civilización, están allí con sus problemas de otrora, recubiertos un tanto por el lodo acumulado tras sus crímenes, en el aislamiento de la colonia penal. Cada uno de ellos es descripto con pinceladas certeras por un director que sabe su oficio, y cuyo nombre lamentamos no recordar, así como lamentamos que la propaganda lo haya también olvidado hasta el punto de no hacerlo aparecer por ningún lado. "Extraño Cargamento" no es una película meramente formal, sino que en su desarrollo se ha preocupado de plantear problemas psicológicos, sobre cuya claridad o autenticidad podrían ponerse serias dudas pero que indudablemente contribuyen al acierto de la realización. Es una película larga pero no por ello se hace pasada, pues la densidad alucinante del asunto, realizado entre ex-hombres, que emplean el resto de sus energías, para llegar de nuevo a los centros civilizados. Ello ocurre también en mérito a la actuación de las cuatro estrellas auténticas que tienen a su cargo los papeles centrales. Hoy ese tema hubiera sido muy aligerado para que fuera soportado por un público solo habituado a las sustancias amables o meramente amenas, pero esa reposición tiene la virtud de presentar la expresión común de una época cuando las películas se hacían sin tanto brillo exterior pero con una preocupación mayor de lo que es el estilo y el buen lenguaje cinematográfico. No diremos que es una gran película pues las tintas están recargadas en exceso, pero es sin duda un film interesante.

"Dinero maldito", una buena dirección de A. Rank

... Es lamentable tal atraso, ... sus características de sobrie... distinción y elegancia, tant... el rubro técnico como inte... tativo, lo hacen suman... atractivo y exitoso por regla ... neral.

"Dinero maldito" nos ... la historia de un niño do... de un poder sobrenatural q... permite conocer con segu... los caballos que han de ... en las carreras y los confl... anímicos que en él y en su f... lla provoca este don de adi... ción. El libreto tiene la v... de ir aumentando el inte... medida que pasa el film y ... cadenar los matices del co... to en forma gradual y acer... damente rítmica. La dire... logra crear el ambiente ex... por el tema en forma inme... ble. Es de destacar especialm... el momento en que el niño ... sionado porque todavía no ...

Programa de C X 8 Radio Sarandí
PARA HOY, 8 DE NOVIEMBRE DE 1951

7.53	Apertura.
8.00	Informativo.
8.30	Sexteto de Jazz de ... Raymond.
8.45	Los Kunumi-Tradicionales correntinos.
9.00	Informativo.
9.05	Cuarteto típico de ... Mora.
9.30	MOMENTO CATOLICO.
9.45	Intermedio musical.
9.50	Habla la Cocina Omega.
10.00	Informativo.
10.05	Su música preferida (... ción confeccionada a base de pedidos).
10.30	Radio Teatro.
11.00	Informativo.
11.05	Esta es la voz de ... Gardel.
11.25	Melodías tropicales.
11.55	Cadena A.n.d.e.b.u.
12.00	Informativo.
12.01	Fiestas en los Jardines de España.
12.30	Panorama deportivo.
12.45	La Orquesta de Hoy: ... de Héctor Varela.
13.00	Informativo.
13.05	Micro programa.
13.07	Cartelera teatral.
13.15	Radio Teatro.
13.45	Orquesta de Carlos K...
14.00	Informativo.

RECITAL DE ... AYALA VIDAL

SARAH ROLANDO ACTUARA MAÑANA

REUNION INTERNACIONAL DE ARTISTAS

Pagos de hoy

ASAMBLEA DE AGADU

EXAMENES EN EL LICEO "JOSE PEDRO VARELA"

Intercambio comercial Uruguay - Japón

CONFERENCIAS

CONFERENCIA I. DE CONTABILIDAD

EL INGRESO A ENSEÑANZA SECUNDARIA

"ASOCIACION CINE CRIOLLO"

EL CONFLICTO OBRERO ESTARIA EN VIAS DE SER SOLUCIONADO DEFINITIVAMENTE

El panorama parece favorable para que se llegue a un acuerdo que ponga fin a la huelga que mantienen los obreros de Ancap y algunos Sindicatos Autónomos, solidarizados con el conflicto.

LA ASAMBLEA DE HOY

Ayer a las once horas, se reunió la asamblea de los obreros de Ancap en huelga. Dicho acto tuvo carácter informativo y no resolutivo. En primer término, hizo uso de la palabra, el señor Walter Cantoni, quien leyó una declaración de principios del Secretariado Empleados Administrativos y Técnicos de la Ancap y del Comité de huelga solidaria. Tocó en ese informe varios puntos: 1º La vuelta al trabajo de todos los obreros incluso de los suspendidos, a mismo cargo que ocupaban antes del conflicto; 2º El Directorio de Ancap, podrá realizar cualquier sumario normal de carácter administrativo y suspender por razones de mejor servicio; 3º Creación de un organismo que tendrá en su cometido emitir opinión en los sumarios; 4º Este organismo no tendrá en cuenta para la formación de sus opiniones la circunstancias emanadas de la actividad gremialista o de la huelga; 5º Aceptación de la personalidad gremial de la Asociación de Obreros, Empleados Administrativos y Técnicos de la Ancap; 6º Los funcionarios sumariados no se verán perjudicados en el aspecto económico ya que pasarán en Comisión a otros organismos dependientes del Estado y seguirán figurando en el Presupuesto de la Ancap.

Después habló el señor Norberto Montero, refiriéndose a los puntos de vista del Comité General de Huelga Solidaria, destacando que los huelguistas de Ancap serán apoyados. A continuación, les habló a los asambleístas el señor Ramón Cabrera, del Comité Coordinador de los Obreros Portuarios y por último lo hizo el señor Américo Ruiz, del Comité de Ancap.

CUARTO INTERMEDIO

El señor Ruiz dió a conocer la siguiente moción: "La Asamblea General del personal de Ancap resuelve: Pasar a cuarto intermedio hasta que se establezca que todos los funcionarios en el momento de reintegrarse al Trabajo inicien sus tareas en sus lugares habituales".

Esta moción fué aprobada por todos los asambleístas.

Al respecto debemos informar que una delegación del Comité Coordinador de Huelga Solidaria, integrada por representantes de distintos gremios. Sres. Ramón Cabrera, José Luis Rozados, Agustín Rodríguez, Jorge R. Suárez, Haley Zachino, Hugo Trimble, Walter R. Cantoni, Américo Ruiz, Carlos Imber, Walter Burghi, Francisco Pastor, Norberto Montero y Antonio Rodríguez, visitó en la tarde de hoy al Primer Magistrado, en la Casa de Gobierno. La delegación manifestó al Sr. Presidente su determinación de aceptar la fórmula propuesta por el Poder Ejecutivo solicitando del Sr. Martínez Trueba algunas aclaraciones respecto a la misma. El Señor Presidente de la República comunicó a los miembros del Comité que dichas aclaraciones debían efectuarse ante el Directorio de la Ancap, por lo que el Poder Ejecutivo había resuelto no tener más intervención en el asunto.

COMUNICACION DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Habiendo solicitado en fecha 5 de noviembre en curso la [illegible] de Obreros Empleados Administrativos y Técnicos de la Ancap del Poder Ejecutivo la aclaración de la propuesta formulada para arreglo del conflicto el Ministro de Industrias y Trabajo, en fecha 6 del actual se expidió en los siguientes términos: Montevideo 6 de noviembre de 1951. "Hágase saber a los firmantes de la nota que precede, que las aclaraciones que solicitan ya fueron formuladas a un núcleo de dirigentes gremiales en audiencia que se solicitara al suscrito. Por otra parte, la fórmula propuesta por el Poder Ejecutivo es de texto tan claro y preciso que, de aceptarse, seguramente no dará lugar a conflictos de interpretación.

"En concreto, y a título aclaratorio, el suscrito dijo a los integrantes de la delegación gremial que: Si se han decretado vacancias de cargos o cesantías individualmente consideradas todo ello con motivo de la huelga, es natural que al aceptarse la fórmula propuesta cesan los efectos de aquellas resoluciones. Resulta claro así mismo, que quedan sin efecto vacancias y cesantías fundadas en el hecho de la huelga; este hecho, tampoco podrá ser tenido en cuenta por la Comisión Especial.

"En lo único que puede ser procedente una aclaración, es en lo que se refiere al plazo de que dispone la Comisión Especial para estudiar los antecedentes y producir su informe. Debe entenderse que se dispondrá de un plazo prudencial — uno o dos meses — después de recibidos los antecedentes. La misma Comisión podrá señalar un término para que esos antecedentes le sean remitidos.

"En cuanto a que las suspensiones se apliquen una vez transcurridos quince días desde el del reintegro al trabajo, implica ello una modificación de la fórmula propuesta, y por lo tanto, el Ministerio no puede considerarla.

"Se habla en la nota de represalias contra las organizaciones solidarias o el personal en huelga. No corresponde aclaración alguna, ya que no se admite el supuesto de que el Estado pueda actuar en ese orden de conducta".

LISSIDINI

POSIBLE ENTREVISTA CON EL DIRECTORIO DE ANCAP

Es muy posible que en la mañana de hoy se lleve a cabo una entrevista de los miembros del Sindicato de Obreros de Ancap, en la que será planteada en última instancia la solución definitiva.

Salvo que la marcha de los hechos, se modifique fundamentalmente en las últimas horas, creemos que en el día de hoy ha de quedar todo solucionado; ya que entendemos que la moción de la asamblea es compatible con el criterio del Directorio y por lo tanto no habrá dificultades para llegar a un acuerdo.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — No. 22.650
Jueves 8 de Noviembre de 1951

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY
CIELO: Despejado y semi nublado.
TEMPERATURA: En descenso.
VIENTOS: Del S. O. al S. E. algo fuertes y moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno.
PARA MAÑANA: Bueno.
Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay.

La Junta resolverá por el pase de Norberto Méndez

CUANDO LLEGUE EL PASE DE LA A.F.A. LA JUNTA DIRIGENTE RESOLVERA ESTE ASUNTO EN SESION EXTRAORDINARIA. - CERRO DENUNCIO UN CONTRATO CON RACING ARGENTINO SOBRE DICHO PASE

En la noche de ayer, sesionó la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Consideró los siguientes asuntos: Para terminar la temporada de 1951 en Primera "B". - La Comisión de Primera "B", solicitó que fuese modificado el Art. 93 del Reglamento, a fin de que sea prorrogada la fecha de terminación de la temporada, por si su temporada no pudiese terminar el 31 de diciembre de 1951. Pasó a la C. de Reglamentos, con recomendación de pronto despacho. — Delegado al Congreso del Litoral. - La Confederación del Litoral invitó a la Asociación a hacerse representar en el Congreso que iniciará sus sesiones el sábado próximo, a las 19 horas. Se resolvió, que la Mesa designe un Delegado para concurrir a Paysandú. — Sobre el partido jugado en el Cerro. - El señor Mazzeo expresó lo siguiente: "El Club River Plate, por mi intermedio, desea dejar constancia que en ningún instante ha estado en el ánimo de sus dirigentes, no presentar a sus equipos a disputar el match recientemente realizado contra el Rampla Juniors F.C., en su field del Cerro, magníficamente ganado por éste con hidalguía y caballerosidad.

Pretendió, eso sí, convenir la postergación del encuentro nada más que por saber de las dificultades de la locomoción, lo que no permitía a los parciales de River Plate concurrir a presenciar ese encuentro, hecho posteriormente demostrado por la escasa recaudación que diera dicho encuentro; dificultad también constatada por el propio árbitro oficial designado de antemano para dirigir aquel match, que no pudo concurrir, según constancias oficiales. Quiere asimismo mi club dejar marcado su beneplácito por las gentiles atenciones de que fueran objeto sus dirigentes y jugadores, tanto por parte de los dirigentes del Club Rampla Juniors como la de sus parciales.

El Sr. Pedro Buscio Caballero confirmó lo expresado por el Sr. Mazzeo, en cuanto al orden y corrección. Por su parte el señor Presidente explicó que de no haber pedido compulsar el criterio de la Junta Dirigente, favorable a la realización del match, lo habría suspendido por entender que las condiciones de transporte de los aficionados a la Villa del Cerro eran anómalas, por lo que no se colocaba a los dos clubs en pugna en condiciones de igualdad. El Sr. Figueroa, en nombre del Rampla Juniors, agradeció los conceptos favorables a su club, que fueron vertidos durante el desarrollo de este asunto.

PARA LA ADQUISICION DE una finca. — La Junta Dirigente, en función de Asamblea, autorizó la inversión de la suma necesaria, que excede de la señalada en el Reglamento, para adquirir la finca de la calle Guayabos, cuya promesa de compra hizo aproximadamente un mes.

NUEVA CONTRATACION DE jueces ingleses. — Se resolvió autorizar al Colegio de Arbitros a concertar un convenio ad referendum con las autoridades del referato de la A. F. A., con el fin de usufructuar, por el mecanismo de la rotación, los jueces que serían contratados con tal fin.

MULTA MUNICIPAL. — La Inspección de Espectáculos Públicos dió cuenta de que había sido aplicada una multa de $ 50 00, por la suspensión no autorizada del match Peñarol - Colo Colo. Se resolvió realizar una gestión al respecto.

DEFENSOR SOLICITO UN anticipo. — El Sr. Lombardo solicitó que se acordase al Defensor un préstamo de $ 2.000, con cargo a sus recaudaciones. Luego de un breve cambio de ideas, se resolvió otorgar el préstamo, con la condición de que deberá ser amortizada con los porcentajes de todos los partidos que juegue Defensor a partir de la fecha próxima.

SALUDOS PROCEDENTES DE Brasil. — El Sr. Mazzeo expresó que, de paso por Río de Janeiro al regreso del Congreso Sudamericano de Lima, había tenido ocasión de visitar al Ministro del Uruguay en el Brasil, al Dr. R. Correa Meyer y al Sr. Manuel Caballero, de quienes trajo sus saludos. Se resolvió retribuirlos.

EL ENVIO DE LOS SALDOS pendientes en el Brasil. — El propio Sr. Mazzeo anunció que el Sr. Caballero informaría, dentro de breves días, sobre la remisión a la A. U. de F. de lo que le corresponde a la Asociación por concepto de porcentajes de la Copa Río Branco de 1950 y del saldo por concepto de reintegro del importe de las "cadeiras cativas" por parte de la Prefectura de Río de Janeiro.

REPARTIDO DE UN INFORme. — El Sr. Paysée Rolando solicitó que fuese repartido el informe de la C. de A. Internacionales, por el que se fijaron las instrucciones para la delegación que actuó en el Congreso Sudamericano de Lima. Así se resolvió.

INFORME SOBRE UN CONgreso. — Se resolvió tratar en la sesión próxima el informe de la Delegación al Congreso Sudamericano de Lima, realizado en octubre ppdo.

SOBRE EL PASE DEL JUGAdor N. Méndez. — El Sr. Tróccoli, ocupándose de las gestiones que realizó en nombre del Club A. Cerro en Buenos Aires para contratar el pase del jugador N. Méndez del Racing argentino, expresó que había formalizado la incorporación de dicho jugador a Cerro, con el asentimiento del jugador y del Racing argentino, señalando que se había firmado el contrato con este club, con la consiguiente entrega de la suma convenida. Dió cuenta, in extenso, del contrato suscrito. Agregó que Racing, en ese mismo acto, había autorizado su consentimiento del pase, el que había sido depositado en la A. F. A. Manifestó luego el Sr. Tróccoli, que posteriormente el Presidente del Racing le había hecho saber que el jugador N. Méndez se negaba a actuar por Cerro, por haber recibido una oferta más favorable del Club Nacional de Football, agregando que el Club Racing había enviado un telegrama al C. A. Cerro pretendiendo anular unilateralmente, el contrato suscrito con Cerro, que dió origen a una protesta telegráfica de éste.

Refiriéndose a la posición del Club Nacional de Football en este asunto afirmó el Sr. Tróccoli que ese club no había procedido con lealtad, pues se desinteresó de los antecedentes que diera anteriormente, de lo que resultó que el jugador Méndez estaba en situación de contratación de hecho con el C. A. Cerro. Afirmó luego que Nacional no obtuvo el pase del jugador Méndez en función de presentar prioridad, sino por razones de mayor prima. Dijo luego que si la A. F. A. envía el consentimiento de Méndez para Nacional, éste no podrá ser válido por tener vicio de nulidad. Solicitó de la A. U. de F. que se dirigiese a la A. F. A. haciéndole saber que el C. A. Cerro había revelado la existencia de un contrato con el Racing argentino por el que cedía al jugador Méndez al C. A. Cerro. Por último, a título aclaratorio, hizo saber a la Delegación de Nacional que al calificar la actitud de Nacional como desleal para con el C. A. Cerro quería expresar que había sido inamistosa.

El Sr. Vilizio expresó que el Club Nacional había iniciado con el Vice Presidente de Racing Sr. Lra antes que el C. A. Cerro hiciera lo propio para obtener el pase del jugador N. Méndez, habiéndose convenido con Racing en que cedería a ese jugador, el que por su parte, jamás les explicó que se hubiese comprometido con el C. A. Cerro. Sostuvo, por tanto, que si hubo interferencias, debían liquidarse la incidencia de acuerdo con sus intereses.

El Sr. Tróccoli adujo a continuación que según lo manifestado por el propio Sr. Vilizio la gestión de Nacional se había concretado como un compromiso verbal con un dirigente del Racing.

Luego de un extenso dialogado, el Sr. Lombardo propuso que el asunto pasase a la C. de Reglamentos, con recomendación de pronto despacho; el señor Presidente insinuó la conveniencia de realizar una investigación de los hechos para no dar curso a actuaciones anormales del jugador.

Sostuvo el Sr. Tróccoli que en este caso el Racing argentino no puede dar consentimiento al pase del jugador Méndez, en virtud del contrato con el C. A. Cerro; y reiteró que sólo pedía que se informe a la A. F. A. que existía el contrato entre Racing y Cerro de que dió cuenta antes.

El Sr. Garat apoyó ese pedido del Sr. Tróccoli por entender que el C. A. Cerro tiene derecho a llevar el antecedente a que se refirió (el contrato con Racing a conocimiento de la A. F. A.) El Sr. Tróccoli propuso que en caso de que la A. F. A. mandase el consentimiento del pase del jugador Méndez para el Club Nacional, se convocase a la Junta Dirigente para resolver sobre el pase. Por su parte, el Sr. Vilizio dijo que la Gerencia continuara en el ejercicio de la facultad de otorgar pases internacionales.

Fué aprobada por unanimidad la proposición del Sr. Tróccoli, de acuerdo con la cual se comunicara a la A. F. A. que el C. A. Cerro denunció la existencia de un contrato entre Cerro y Racing, de acuerdo con el cual éste concede el pase del jugador Méndez para el C. A. Cerro.

El Sr. Calafat expresó que votará la proposición de entregar el fallo de este asunto a la Junta Dirigente siempre que se refiriera exclusivamente al jugador N. Méndez; y el Sr. González expresó lo propio, con el agregado de que la Junta Dirigente se reuniera para tratar el pase de ese jugador, sea para el Cerro, sea para Nacional.

El Sr. Romanelli apoyó la proposición del Sr. Tróccoli, si bien cree que no hay objeción reglamentaria a la concesión del pase si se llenaran las condiciones reglamentarias, ya que el pase internacional es privativo de la Asociación interesada.

El Sr. Mazzeo apoyó la moción del Sr. Tróccoli e hizo saber los argumentos del voto al Sr. Romanelli. La moción del Sr. Vilizio sólo fué votada por éste. El resto de la Junta Dirigente votó la proposición del Sr. Tróccoli. Por tanto, la Junta Dirigente será convocada de urgencia en cuanto se reciba el consentimiento del pase del jugador Méndez por parte de la A. F. A.

UN JUEZ PARA LOS PROXImos Juegos Bolivianos. — Ante un comunicado del C. de Arbitros, se resolvió: 1o.) Autorizar la designación del juez Esteban Marino a actuar en los Juegos Bolivianos en Caracas. 2o.) Autorizar a la Mesa a inscribir dos nombres, que será invitados a presenciar dichos Juegos.

NACIONAL HIZO FUTBOL AYER

Con la importante novedad de la presencia de "Tucho" Méndez, se realizó ayer práctica de fútbol en el Parque Central.

Previamente, Enrique Fernández ordenó 20 minutos de gimnasia y finalmente fútbol. El primer tiempo fué de 40 minutos y el segundo de 25. Los equipos se alinearon así:

AZULES. — Peñalva; López (Parada) y Holdoway; Santamaría, Wáshington Gómez y Cruz; Fizel, Ambrois (Méndez), Martino, Julio Pérez (Souto) y Enrico.

ROJOS. — Paz (Kapuccian); Amaral, (Carreño) y Parada, (Amaral); Suárez, Varela y Cajiga; González, Souto, (Giménez), Pereira, José García y Olivera.

Goles del primer tiempo: Pereira a los 5' Enrico 7', Ambrois 17', Pereira 20' y Enrico 35'. Resultado parcial: Azules 3 a 2.

En el segundo tiempo: Gol de Souto a los 9'.

Fueron las figuras destacadas, Holdoway, Wáshington Gómez, Martino y Pereira.

Finalizada la práctica, Méndez fué revisado por los médicos de la entidad, encontrando al jugador en situación de ser útil a la entidad, pero debido a la falta de estado físico se resolvió que no juegue el sábado. Recién debutará en la segunda fecha de la 2a. rueda.

Los movimientos de Méndez fueron seguidos con gran atención por parte de los numerosos parciales de Nacional.

Señaló el calificado futbolista argentino hallarse pesado, pero evidenció su capacidad de juego mediante hábiles maniobras personales y buenos pases de conjunto, cosa que por otra parte; ya se conocía de antemano pues no se ignoran sus brillantes virtudes.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Panameño	Panaghia	J. R. Williams	M. Escala	8.55.00
Nacional	Carrasco	A. N. P.	" "	8.00.94
Argentino	C. de Bs. As.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Nacional	Cdad. de Salto	"	" "	—
Inglés	Fraser River	Houlder Bros	Depósito 1	8.00.98
Finlandés	Helios	J. R. Williams	Hangar 3	8.03.27
Inglés	Fitzroy	M. & Stapledon	entre el 3 y 4	8.08.28
Italiano	Anna C	Dodero S. A.	Hangar 5	8.85.24
Español	Antártico	P. S. y Vidal	Depósito 6	8.03.88
Americano	Mormacyork	M. McCormack	Depósito 8	8.06.95
Inglés	Berga	Mann George	Depósito 9	
Nacional	Pietrina	La Flota II	en 2a andana con el Berga	8.07.15 —
Japonés	Molda	Mann George	Depósito 10	8.07.48
Noruego	D. Marú N.o 2	T. Schandy	Depósito 11	8.11.74
Nacional	Ancap IV	ANCAP	La Teja	—
Nacional	Ancap III	ANCAP	" "	—
Nacional	P. del Este	A. N. P.	D. Nacional	—
Finlandés	Bore IX	J. R. Williams	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER:
Hora: 06.30 — SAN GIORGIO, Italiano de Bs. Aires. — Italmar S. A.
" 07.35 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 11.20 — HELIOS, Finlandés de Kotka. — J. R. Williams.
" 12.00 — ANCAP CUARTO, Nacional de Caleta Clarencia. — ANCAP.
" 19.00 — ANCAP TERCERO, Nacional de La Cruz. — ANCAP.

SALIDOS:
Hora: 17.00 — SAN GIORGIO, Italiano para Génova. — Italmar S. A.
" 22.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.

ESPERADOS HOY:
Hora: 07.00 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino, de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 07.10 — BORE IX, Finlandés de Bs. Aires, cargar, fondeará en el Antepuerto. — J. R. Williams.
" 07.15 — CDAD. DE SALTO, Nacional de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 08.45 — ANNA C, Italiano de Génova, descargar y pasaje, atracará en el hangar 5. — Dodero S. A.
" 11.00 — FLORIDA, Francés de Marsella, descargar y pasaje, atracará en el hangar 4. — Navifrance.
A la vista — HAVBOR, Noruego, atracará en La Teja. — Christophersen & Cía.
A la vista — ROBERT ESPAGNE, Francés de Dunkerque, descargar, fondeará en el Ante-puerto. — Navifrance.
A la vista — EL RIOPLATENSE, Argentino, atracará en La Teja. — Christophersen & Cía.

CAMBIO A EFECTUARSE:
Hora: 09.30 — PUNTA DEL ESTE, Nacional de la Cabecera del Muelle B, al dique Nacional. — A. N. de Puertos.

POSICION DE LOS PRINCIPALES BUQUES DE PASAJEROS CON LINEA REGULAR AL PLATA

MOORE MC. CORMACK - Cerrito 352 1er. piso - Tel. 8.71.04 y 8.71.69
ARGENTINA, Americano, en Nueva York.
BRAZIL, Americano, salió para N. York el 26|10.
URUGUAY, Americano, esperado mañana de Bs. Aires.

MACLEAN & ESTAPLEDON - Cerrito 317|1 - Tel. 8.50.42 y 8.63.82
ALCANTARA, Inglés, esperado mañana de Bs. Aires.
ANDES, Inglés, salió para Southompton el 21|10.
HIGHLAND BRIGADE, Inglés, esperado mañana de Bs. Aires.
HIGHLAND CHIEFTAIN, Inglés, esperado de Londres el 10|11.
HIGHLAND MONARCH, Inglés, en Londres. Saldrá para el Río de la Plata el 1|12.
HIGHLAND PRINCESS, Inglés en Londres. Saldrá para el Río de la Plata el 10|11.
DARRO, Inglés, en Vancouver.

NAVIFRANCE - 25 de Mayo 350 - Teléfono 8.41.33
CLAUDE BERNARD, francés, esperado de El Havre el 19|11.
FORMOSE, Francés, salió para El Havre el 6|11.
KERGUELEN, Francés, esperado de Hamburgo el 20|11.
LAVOISIER, Francés salió para El Havre el 26|10.
PROVENCE, Francés, esperado de El Havre el 26|11.
FLORIDA, Francés, llega hoy a las 11 horas de Marsella. Atracará en el hangar 4.
CAMPANA, Francés saldrá de Marsella para el Río de la Plata el 24|11.

J. R. WILLIAMS - Solís 1533 Teléfonos 8.68.63 y 8.51.22
ARGENTINA STAR, Inglés, esperado de Londres el 16|11.
BRASIL STAR, Inglés salió para Londres el 1|11.
PARAGUAY STAR, Inglés, esperado de Londres el 26|11.
URUGUAY STAR, Inglés esperado de Bs. Aires el 17|11.
CASTEL VERDE, Italiano, en Bs. Aires.

ITALMAR - B. Aires 564 - Tel. 90097
CONTE GRANDE, Italiano, esperado de Génova el 29|11.
GIULIO CESARE, Italiano esperado de Génova el 14|11 (viaje inaugural).
MARCO POLO, Italiano, esperado de Bs. Aires el 11|11.
PAOLO TOSCANELLI, Italiano, esperado de Génova el 1|12.
SAN GIORGIO, Italiano, salió ayer para Génova.
SANTA CRUZ, Panameño salió para Génova el 26|10.

ERNESTO J. ROHR - Colón 1411 - Teléfono 8.25.14
DEL MAR, Americano, Esperado de Bs. Aires el 10|11.
DEL NORTE, Americano esperado de Nueva Orleans el 13|11.
DEL SUD, Americano, esperado de Nueva Orleans el 27|11.

JAIME CARRAU - Uruguay 938 - Teléfono 8.61.84
CABO DE BNA. ESPERANZA, Español, salió de Bs. Aires para Génova el 25|10.
CABO DE HORNOS, Español, esperado de Génova el 11|11.
MONTE UDALA, Español esperado de Rotterdam el 8|12.
MONTE URQUIOLA, Español esperado de Bs. Aires el 12|11.
JUAN DE GARAY, Argentino esperado de Vigo el 24|11.

PIÑON, SAENZ Y VIDAL - Piedras 427|29 - Tel. 8.13.71 y 8.13.72
FCO. MOROSINI, Italiano en Génova.
GENOVA, Italiano en Génova.
SESTRIERE, Italiano esperado de Génova el 22|11.
SISES, Italiano, esperado de Bs. Aires el 14|11.
SURRIENTO, Italiano, salió de Bs. Aires para Génova el 24|10.
SANTA ELENA, Alemán esperado de Hamburgo el 15|11.
SANTA URSULA, Alemán en viaje a Hamburgo.

REPREMAR S. A. - Cerrito 352 1er. piso - Tel. 8.41.24 y 9.02.46
RIO DE LA PLATA, Argentino esperado de N. York el 23|11.
RIO JACHAL, Argentino, esperado mañana de Nueva York.
RIO TUNUYAN, Argentino, salió de Bs. Aires para N. York el 29|10.

DODERO S. A. - 25 de Mayo 411 - Tels. 8.20.73 y 8.75.50
BOISSEVAIN, Holandés esperado de Kobe el 11|11.
RUYS, Holandés en Kobe.
TEGELBERG, Holandés, en Kobe.
ANDREA C, Italiano, salió para Génova el 17|10.
ANNA C, Italiano, llega hoy a las 8.45 horas de Génova. Atracará en el hangar 5.
GIOVANNA C, Italiano, en Génova.
EVA PERON, Argentino, esperado de Londres el 10|11.
PTE. PERON, Argentino, salió de Bs. Aires para Londres el 31|10.
17 DE OCTUBRE, Argentino salió de Bs. Aires para Londres el 20|10.
YAPEYU, Argentino, saldrá de Bs. Aires para Londres el 16|11.

CHRISTOPHERSEN - Zabala 1591 - Tel. 9.00.42 y 8.60.30
MAR DEL PLATA, Belga, esperado de Amberes el 20|11.

LOS SUCESOS POLICIALES

MENOR EMBESTIDO POR UN CICLISTA

En Juramento y Camino Santos, el ciclista Oribe Pintos Fernández, oriental, soltero de 19 años, domiciliado en Teófilo Díaz 1283 embistió al menor José Luis Petito Crispín, oriental, de 8 años, domiciliado en Juramento 1291, quien sufrió una herida cortante en la pierna derecha y fué internado en el Hospital Pasteur.

GRAVES LESIONES SUFRIO UN CICLISTA. — En Agraciada y Asencio un ciclista de unos 23 años, cabellos negros lacios, que vestía pantalón negro a rayas, campera marrón clara y camiseta de ciclista azul a rayas, piloteando una bicicleta sin matrícula, fué embestido por el camión letra A-1303, guiado por Rudi López Arezo, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 821 de la Ciudad de Canelones. El ciclista que resultó con lesiones de carácter grave, fué internado en el Hospital Maciel. Conductor detenido.

En horas de la tarde fué identificado el ciclista accidentado quien resultó ser Juan Carlos Guichón, uruguayo, casado de 26 años, residente en Carlos de la Vega 4839.

CLANDESTINO REMITIDO.— En un café de la Av. 8 de Octubre Nº 4599, funcionarios del citado Departamento procedieron a la detención del conocido receptador de juego clandestino de carreras Roberto Raúl Ramírez Iguinis, oriental, casado de 35 años de edad domiciliado en la calle Mateo Cortés Nº 4670, en circunstancias que se hallaba en plena actividad ilícita, ocupándosele numerosas pruebas gráficas de esa naturaleza.

Por orden del Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 2º Turno, el referido Ramírez Iguinis fué remitido incomunicado a la Cárcel de Policía.

SOLDADO AGREDIDO POR UN EBRIO. — Encontrándose ebrio Severiano Perdomo Valdivia, oriental, soltero de 66 años, carente de domicilio, le arrojó una piedra a un soldado del Batallón de Infantería Nº 2, que estaba de vigilancia en el Puesto Nº 3 de la Planta de la Teja. Fué puesto a disposición de la Justicia.

SE FUE CONTRA UN CAMION. — En Gral. Flores y Junta Económica Administrativa, Miguel Bonelo, italiano, casado de 61 años, domiciliado en Sarandí 5/u, se fué contra el camión Nº 60741 guiado por Salvador Zuvi, domiciliado en Enrique Martínez 2121 bis, resultando con la fractura de la pierna izquierda y contusiones, siendo internado en el Instituto de Traumatología. Conductor emplazado.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Orientaciones. — Número de setiembre del Organo Oficial del Centro de Propietarios de Hoteles, Restaurants y Anexos con nota de fondo sobre "Industria Hotelera y Consejos de Salarios".

Trabajadores en el extranjero. — Suplemento a Estudios en el Extranjero. Publicación de la Unesco. Contiene dos notas preliminares sobre "Los trabajadores y la Unesco" y "Colaboración entre la Unesco y la Oficina I. del Trabajo"; la siguen diversos capítulos sobre intercambios educativos de trabajadores, viajes de estudio, bolsas, cursos, etc.

Memoria de la CUTE. — Memoria, balance y estadísticas de la Cooperativa Usinas Eléctricas del Estado, correspondientes al ejercicio marzo 1950/febrero 1951.

Instituto de Viviendas Económicas. — Proyecto estructurado por la Comisión Honoraria para satisfacer la necesidad de viviendas en el país.

El Correo. — Publicación de la Unesco para la educación, la ciencia y la cultura. Nº 10.

Israel y América Latina. — Número 22 de la publicación del Departamento Latinoamericano de la Agencia Judía para Palestina.

CONCURSOS EN LA U. DEL TRABAJO

DIRECCION DE LA ESCUELA DE ARTIGAS

Por resolución del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo, de fecha 29 de octubre, llámase a concurso para proveer el cargo de Director de la Escuela Industrial de Artigas. La solicitud de inscripción deberá presentarse en la Sección Concursos (San Salvador 1674) en los sellados correspondientes, conjuntamente con los certificados que acrediten antecedentes, méritos, etc. Se establece un plazo de 20 días, venciendo éste el 26 del corriente inclusive.

Tribunal de concurso para el cargo de Director de la Escuela Industrial de Artigas. — Presidente, Prof. Eduardo Pratti; vocales: Comte. Ing. Rodolfo Gasdía Arq. Eduardo Villaverde, arquitecto José F. Amela y profesor Celiar J. Díaz. Suplentes: Cont. Alfonsa Briganti y profesor Renán E. Lamas.

FILM-STRIP SOBRE EL URUGUAY

SERA EXHIBIDO MAÑANA

Con asistencia de autoridades nacionales, de la enseñanza y otras ramas de la actividad nacional, será exhibido mañana viernes 9 a las 15 en el micro-cine de la División Fotocinematográfica y Previsión Social. Ciudadela 1426, un film-strip que, sobre el Uruguay, produjo la "Educational Fountation for Visual Aids" de Londres, por inspiración del señor John Adams, Agregado Cultural de nuestra Embajada en aquella ciudad.

Tiende dicho film-strip — a tal fin fué realizado por el Sr. Adams — a corregir informaciones erróneas de los textos geográficos y a colaborar en la acción de los profesores de presentar a las nuevas generaciones de Gran Bretaña, aspectos del Uruguay tal cual es y fuera de lo meramente geográfico.

Este trabajo con amplia difusión en Londres, Cambridges y otros lugares de Inglaterra, donde ha merecido elogiosos juicios de los críticos.

NORBERTO MENDEZ AYER SOLICITO TRANSFERENCIA PARA NACIONAL

En la mañana de ayer, de acuerdo a lo anunciado, llegó el jugador argentino Norberto Méndez, a fin de enrolarse a Nacional. El mencionado futbolista, de acuerdo a lo que anunciamos en lugar aparte, concurrió al Parque Central, a fin de intervenir en el entrenamiento junto a sus nuevos compañeros.

En la Aduana fué recibido por el presidente de Nacional Cont. Baldizán, dirigentes y numerosos asociados, quienes le hicieron objeto de cálido recibimiento.

Señaló Méndez que venía gustoso a actuar en Nacional, entidad a la que lo unían afectos desde hace tiempo, al punto de figurar por tal razón como asociado de esta entidad.

Explicó que había conversado con el presidente de Cerro señor Tróccoli, desconociendo la prioridad y el interés de Nacional por lograr su concurso, en los momentos actuales, pero que, luego de enterarse de los hechos, no había tenido obstáculo alguno para decidirse por la entidad tricolor.

Dijo Méndez que habló por teléfono con el señor Tróccoli para darle las explicaciones del caso, y que tanto él como Racing estaban dispuestos a aclarar este asunto en forma debida.

Por la tarde, Méndez concurrió a las oficinas de la Asociación Uruguaya de Football a fin de registrar su pase, cumpliendo así con el requisito reglamentario de rigor para poder defender oficialmente a su nuevo club.

El nuevo jugador tricolor cumplió también con el requisito de la revisación médica en la Comisión Nacional de Educación Física para obtener la ficha que le habilita a actuar.

Si bien no pudimos concretarlo, tenemos entendido que Méndez se radicará en nuestra ciudad hasta la finalización de la temporada.

SPORTING INVITADO DESDE ITALIA Y FRANCIA

Por intermedio de un viejo asociado al Club Sporting, el señor Ayala, le fué hecha a la entidad decana de nuestro basketball una invitación para que realice una jira por Francia e Italia, una vez finalizado el Campeonato Federal.

Las autoridades de Sporting aceptaron en principio la realización de esta jira, la que será objeto de detenido estudio por parte de la directiva en próximas sesiones.

PRACTICA SUD AMERICA

Esta tarde a las 15 horas en el Fortín practica Sud América, que cita a Ayala Amor, Arberloa, Agnese, Arenas, Algibay, Britos, Bonino, Campón, Casella, De los Santos R. Díaz Fleitas, Fernández, Ferreira, Fabbiani, Francesconi, Galeandro, E. González, Gutiérrez del Valle, Laña, Muiños, Mañana, Musetti, Pacheco, Perera, Pablo Pérez, Silva, Reyes, Villarreal, Villar, Vignoli y Artigas.

PROXIMA FECHA EN PRIMERA "B"

En su acuerdo último, el Consejo de Primera "B", procedió a fijar para el próximo domingo los partidos correspondientes a la 4ª fecha de la rueda final de su máximo torneo, los cuales habrán de regirse por los siguientes detalles:

Miramar v. Artigas, field Parque Tomás Giribaldi.

Progreso v. Uruguay Montevideo, field Parque Capurro.

Racing v. Sud América, field Parque Saroldi.

Bella Vista v. Fénix, field Parque Nassazi

Con el cumplimiento de esta etapa, los partidos habrán de sufrir un considerable retraso en cuanto a su hora de comienzo, ya que por moción del tesorero señor Libora, —y entendiendo que lo avanzado de la temporada así permite hacerlo— se resolvió que los mismos en adelante se ajusten al siguiente horario: las reservas comenzarán a las 11.50 minutos, en tanto que los primeros lo harán a las 16.50, rigiendo en ambos casos la tolerancia reglamentaria de diez minutos.

EXPOSICION DE ARTE EN GALERIA MORETTI

Se lleva a cabo en la Galería Moretti, con gran afluencia de público, una Exposición de pintores Extranjeros y Uruguayos.

La elogiosa crítica ha confirmado el éxito de esta muestra pictórica donde se han reunido excepcionales piezas de autores extranjeros y seleccionadas obras de pintores uruguayos.

EN EL HOSPITAL VILARDEBO

REGISTRO DE CUIDADORAS

La Dirección del Hospital Vilardebó hace saber a los interesados que se ha abierto un Registro para Cuidadoras de Dementes con cargos remunerados. Las personas que deseen obtener datos al respecto, pueden solicitarlos en el mismo Establecimiento a la hora 9 y 30.

Acordaron un plazo para los contribuyentes en mora

(Viene de 3.a)

la fábrica Nacional de Papel un terreno ubicado en Juan Lacaze. Se autoriza al Poder Ejecutivo para reintegrar al señor Pedro Cosentino un predio donado a Salud Pública.

PUBLICACION DE LA LEY DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL. — Por moción del Senador Arroyo Torres se trata sobre tablas un proyecto de decreto, por el que se autoriza la publicación de la ley constitucional ya sancionada, por la que se reforma la Constitución de la República con cargo al Senado. Después de un ligero debate sobre si los recursos debería aportarlos el cuerpo y sobre la salvedad de que solo se trataría de una publicación objetiva, se aprobó el proyecto de decreto.

LOS FALLOS DEL TRIBUNAL EXTRAORDINARIO EN EL ESCALAFON MILITAR. — Por moción del Senador Aquiles Espalter se resuelve prorrogar la hora de sesión y quedar en sesión permanente para terminar la consideración de este proyecto.

Aprobada esta moción hace uso de la palabra el Senador Dr. Forteza. Al término de su exposición, se dió el asunto por suficientemente discutido y se aprobó en general.

Iniciada la discusión del primer artículo, habiendo quedado sin número, se levantó la sesión que continuará hoy a las 17 y 30.

VOTARON 1.663.880 PESOS PARA LOS GASTOS DEL CONSEJO DEL NIÑO

(Viene de la 3ª pág.)

● ¡PASAJEROS AL TREN! — Con esta voz de orden del Presidente de la Cámara, se volvió, a las 19 y 20, a considerar la Ley Orgánica de Ferrocarriles. Se aprobó el art. 13º con un nuevo texto propuesto por el Dr. Brena, y se entró a discutir el artículo 11º.

Hubo otro largo debate acerca de la calificación de "cargos de confianza" para los de gerente, secretario y asesores, y la naturaleza jurídica de la amovilidad de los funcionarios públicos, en la cual, se afirmó, no queda abierta la puerta a la arbitrariedad.

El Dr. Clasullo cree que tales cargos exigen la confianza tácita del Directorio, dada la naturaleza especial de sus funciones, y que no se les debe destituir con sumario, sino por la simple pérdida de la confianza del Directorio.

El Dr. Malet objetó la denominación de "semi-técnicos" que el proyecto da a una parte del personal. En algún momento pareció subir la temperatura del debate, pero la curva decayó, y no pasó nada.

No hubo acuerdo claro, en las opiniones, acerca de si los cargos de gerente, secretarios y asesores deben contar todos con la confianza del Directorio.

Se votó, finalmente, el artículo de la Comisión con algunas modificaciones por ella aceptadas.

En el art. 15, el Sr. Silva (nac.) se declaró contrario a una preferencia para los aspirantes a obreros especializados que ofrezcan certificado de haber cursado estudios en la Universidad del Trabajo.

El Dr. Clasullo sostuvo que esta preferencia es lógica si se tiene en cuetna el deseo generalizado de apoyar la enseñanza pública, y, en particular, la de la U. del Trabajo. Pretende que disposiciones similares sobre exigencias para el ingreso a la Administración Pública sean dictadas para todas las dependencias del Estado.

Pero otros intérpretes (doctores Lamas y W. Beltrán) llegaron a la conclusión de que no hay tal preferencia, sino distintos caminos para probar la idoneidad del obrero especializado.

El Dr. De Angelis (nac.) planteó una cuestión interesante: ¿por qué serán válidos sólo los certificados de la U. del Trabajo y no los de los Talleres de Don Bosco, por ejemplo?

Le apoyó el Dr. Brena, diciendo que todos los sectores están interesados en el prestigio de la enseñanza pública, pero que no se debe admitir una distinta situación respecto del ingreso para los alumnos de institutos técnicos tan prestigiosos como los Talleres de Don Bosco. Se trata de personas de condición extremadamente humilde, que por carecer hasta de un hogar, no pueden concurrir al instituto oficial, y reciben en la referida casa salesiana, además de una magnífica enseñanza técnica, hogar, alimento y vestido. Como se le objetara que no existe contralor oficial sobre los certificados emanados de tal establecimiento, el Dr. Brena afirmó que su seriedad técnica está abonada por su antigüedad —mayor que la de la Universidad del Trabajo— y el prestigio de sus egresados, que han reconocido todas las fábricas, talleres y casas comerciales del país.

En ese momento llegaron las nueve de la noche, hora fijada para terminar la sesión, y se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 16 horas.

● LOS ARTICULOS APROBADOS. —He aquí su texto definitivo:

Art. 11. — Al Directorio le está prohibido:

a) Adquirir, enajenar o hipotecar bienes inmuebles, salvo cuente con el voto conforme de cuatro de sus miembros y que medie la autorización del Poder Ejecutivo.

b) Realizar operaciones o negocios extraños a sus cometidos legales o disponer de sus recursos para fines ajenos a sus actividades normales.

Art. 12. — Los miembros del Directorio son personal solidariamente responsables de las resoluciones votadas en oposición a la Ley o por inconveniencia de la gestión. A tales efectos, el Directorio remitirá semanalmente, al Ministerio de Obras Públicas, testimonio de las actas de sus deliberaciones y la copia de sus resoluciones.

Quedan dispensados de esta responsabilidad:

a) Los ausentes de la sesión en que se adoptó la resolución y que tampoco hubieran estado presentes cuando se leyó el acta de aquella sesión.

ab) Los que hubieran hecho constar en acta su disentimiento, y el fundamento que lo motivó. Cuando esta constancia se produzca, el Presidente del Directorio estará obligado a dar cuenta dentro de las 24 hs. del hecho al Poder Ejecutivo, remitiéndole el testimonio del acta respectiva.

Art. 13. — Las servidumbres establecidas por el Art. 55 del Código Rural, regirán para la modificación conservación y limpieza de las líneas férreas. Para las declaraciones correspondientes, regirán las disposiciones de dicho Código.

Art. 14. — El ingreso de todo el personal técnico, semi técnico y administrativo se hará siempre por la última categoría del escalafón correspondiente, y por concurso de oposición, con las únicas excepciones de los cargos de Gerente General, Secretarios del Directorio y Asesores Técnicos.

EXPOSICION KOBREGU

Organizada por el Instituto Italiano de Cultura la exposición pictórica del Mº Pintor Enzo Domestico Kabregu, constituye un motivo de interés para todos nuestros círculos que con su presencia prestigian el éxito de la muestra.

Las 32 telas que constituyen una expresión genuina de Arte estarán en el Salón "Rivera" de la Escuela Italiana, Calle Magallanes 1577 esq. Av. Uruguay, desde la hora 18 a las 20.30. La entrada es libre.

Sporting triunfó en atrayente match ante Stockolmo

Se disputaron en la noche de ayer los anunciados encuentros correspondientes a la novena fecha del Certamen Federal de Basketball.

En el partido que mejores perspectivas ofrecía, a cargo de Sporting y Stockolmo, y jugado en la cancha de Sporting ante público muy numeroso, el team local se tomó la revancha ante Stockolmo de la derrota que le infligiera éste en ocasión de los encuentros de la rueda final del Campeonato Invierno.

Sporting accionó anoche con su acostumbrada eficacia, y el bien Stockolmo mantuvo siempre dinamismo y habilidad para contrarrestar el eficiente juego de su adversario, la ventaja técnica de éste y el mejor trabajo del binomio Costa-Roselló, bien secundados por los restantes jugadores, le permitió a los decanos finalizar la lucha en ventaja por 48 tantos a 39. En primer período le ganó Sporting por 24 tantos a 22. Arbitró el Sr. Juan F. Carro.

SPORTING: Barone 4, Roselló 17, E. Baliño 15, Costa 5, Antúnez 5, Fava 2.

STOCKOLMO: Ramón Mera 4, Hugo Mera 8, Heber Mera 4, Lombardo 18, W. Pelaez 4, Taplé 1, Machín, Silva.

En reservas ganó Sporting por 44 tantos a 38.

OLIMPIA: 56 - MALVIN: 31

De acuerdo a lo previsto Olimpia no tuvo anoche inconvenientes para imponerse con relativa facilidad a Malvín, en la lucha disputada en la cancha de los gandores en Colón.

Fué siempre superior el tem local, de ahí la justicia de su éxito en una contienda de escasos relieves por la superioridad del ganador.

Arbitró el Sr. A. Ganduglia.

OLIMPIA: Paez 11, Ceriani, Ruiz 11, Zubillaga 23, Burgueño, Alliaume 2, Da Silva 7.

MALVIN: Pérez 12, Nogués 8, Diz 4, Parodi 4, Rey 1, Muñoz 1, Borghini.

En reservas triunfó Olimpia por 57 tantos a 41.

ATENAS: 45 - MONTEVIDEO: 36

Atenas, en su gimnasio, logró interesante triunfo ante Montevideo por 45 tantos a 36. El primer período lo ganó Montevideo por 29 tantos a 26.

Arbitró el Sr. Luis A. Brocco.

ATENAS: J. Diz 11, Kanopa 8, Larre Borges 7, Rodó 10, Ballefín 6, Bolger 1, R. Diz 2, Silverstein.

MONTEVIDEO: Demarco 10, Cello 11, Mouriño, Falchi 9, Padula 3, Pérez, Eidlin 1, Galarza, Salvatore 2, Longo, Bruno.

En el encuentro preliminar ganó Montevideo por 36 tantos a 34.

TROUVILLE: 50 - GOES: 47

Luego de dos períodos de alargue pudo Trouville derrotar a Goes por 50 tantos a 47. Hubo empate en 40 tantos y en 41, debiéndose jugar el segundo alargue para definir el ganador. La lucha, en consecuencia, fué reñidamente disputada y siempre en forma pareja.

Arbitró el Sr. A. Pereyra.

TROUVILLE: González 17, Baltro 12, Martinelli 7; Deball 2, Bagnasco 4, Cánepa 1, Ponce de León 4, Lussich 3, Miraldi, Mantero, Lenoble.

GOES: Belar 24, Guasco 5, Vignoly 10, Delleplane 2, Abrevaya 2, Mara 2, Patiño 2, Pallas, Costa.

En reservas ganó Trouville por 55 tantos a 37.

† **Vicente Tomás Sánchez** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal hoy 7 de Noviembre de 1951. — Su esposa: Juana María Bonfiglio de Sánchez; sus hijos: María Margarita, Sor Margarita, Sor Luisa (Capuchinas), Tomás A. y Carlos S. Sánchez; sus hijas políticas: Emilia Esther Giúdici de Sánchez y Elsa J. Arricivita de Sánchez; sus hermanos: Ramón y Pedro; sus nietos, sobrinos y demás deudos participan con gran dolor dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio a efectuarse mañana 8 del corriente a las 10 horas en el Cementerio del Cerro. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Francia Nº 1789, casi Portugal. — Empresa AVENIDA de M. y J. Bordino, Carlos María Ramírez Nº 1688 - Teléfono: 22.10.52.